MIERCOLES, 25 DE MARZO DE 1931

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales NOTA.-Los subscriptores de fuera de la provincia

de Salamanca, a quienes haya que girarles a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

No obstante la abundancia de

sintomas de prosperidad en nues-

tras industrias todavia siente nues-

tro país el peso, la impresión de

malestar que nos agobia. Aún tene-

mos más de dos millones y un cuar-

to de millón de operarios y con-

ciudadanos sin trabajo o empleo.

Muchos de ellos son hábiles obre-

ros; otros son jóvenes, que habien-

do aprendido un oficio no pueden

se desesperan viendo cómo pasan

los años de su edad madura y

otros, aún más numerosos, están

sumidos en una desdichada letar-

gia, donde acaban de perder el res-

Los esfuerzos que todos los par-

tidos hacen para encontrar una so-

lución a esta situación angustio-

sa, no han dado hasta ahora re-

sultado alguno. Y esto por la bue-

na razón de que nadle ha busca-

do más que paliativos. Ahora bien,

al examinar esta grave cuestión es

necesario no olvidarse de que la

Gran Bretaña ofrece, desde luego,

empleos a más personas que antes

de la guerra. Este exceso de oferta

de trabajo proviene, en primer lu-

gar, de que hoy están empleadas

en la industria muchas mujeres

más que antes de 1914. Además, la

emigración es menos considerable

que antes. Si la emigración hubie-

ra seguido en la escala de antes de

la guerra habría 710.000 obreros

menos entre los parados. Así, mu-

chas personas esperan ver resuel-

ta la dificultad de esta falta de tra-

bajo por unos proyectos de repo-

blación del imperio realizados en

llo: tenemos un excedente de mano

El asunto es sumamente senci-

grande escala.

peto que a sí mismos se deben.

Centenares de miles de hombres

ejercerlo.

INFORMACIONES COMENTADAS

EVOCACION DE UNA CIU-

Tema para eruditos: "La imprenta en Alcalá de Henares". Ni siquiera una indagación sobre la posibilidad de que ciudades cercanas a Madrid, acercadas más cada día a la Corte-pudiera decirse-por el progreso de la locomoción automóvil. se convirtieran en ciudades satélites de la harto congestionada capital; en urbes industriales, donde con más espacio y solares más baratos, se instalaran las imprentas v las litografías y heliografías de la capital en colmenas afanosas, donde el obrero de artes gráficas, que con el mecánico, representa una suerte de aristocracia del trabajo, pudiera vivir más holgada y refinadamente y entregarse con mayor comodidad y facilidad que en Madrid a su autoeducación y a su autocultura, en que tantos hombres notables, procedentes del pueblo y sin más aula universitaria que la escuela de las primeras letras, forjaron su personalidad política, literaria o intelectual. No se trata, sin embargo, de ningún problema actual, ni de organizaciones urbanísticas ni industriales.

El tema, llevado a la Sociedad Económica de Amigos del País por el notable escritor y jurisconsulto don Francisco Huerta, es sencillamente la revisión de todas las indagaciones eruditas realizadas hasta aqui sobre la imprenta de Alcalá de Henares, durante los siglos XVI y XVII, acrecentadas con muchas noticias nuevas encontradas por este investigador. He aquí, sin embargo, que esta disertación histórica, apenas comenzada a leer por el señor Huerta ante el concurso de profesores, literatos, bibliófilos, escritores y amigos del buen saber se va inflamando de ardiente poesía y de calor humano y de vida palpitante y va evocando ante nuestros ojos, como en un sueño, la visión de una de las ciudades sagradas de la patria y de la raza. Es la Complutum donde el Cardenal Jiménez de Cisneros crea su Universidad e imprime la Biblia poligiota, asombroso monumento que testimonia la grandeza de la civilización hispánica en los siglos XV y XVI; es Alcalá de Henares, animado ya por la grey estudiantil, donde nace Servantes, y donde su genio se vivifica en aquel ambiente

de estudio y de amor a las Letras. La bárbara política centralista que traducida de Francia arranca a Alcalá de Henares su Universidad para instalarla en Madrid bajo la influencia directa de una corte corrompida, utilizando a sus profesores en la curia y en la política, mientras los estudiantes holgazanean en las hosterías y se corrompen en los tugurios y en los garitos. Toda la grandeza de Alcalá de He- L nares se deshace y desmorona. El Estado compensa a la ciudad sagrada utilizando los grandiosos edificios de sus Colegios Mayores para instalar un penal de mujeres, un reformatorio de jóvenes, un archivo de legajos y expedientes de los ministerios, unos cuarteles donde moren las guarniciones que han de caer sobre la capital y hacerla entrar en razón, cuando, cansada de ser la ciudad alegre y confiada, se alce en espasmos revolucionarios, como ya aconteciera tantas veces. Ved la diferencia: Cisneros, el asombroso estadista, el recio gobernante, el más hábil político de su tiempo, dió a Alcalá unos estu- l dios, cuyo nombre se repite en los anales universitarios de todos los países, y le dió aquella imprenta de Arnaldo Guillén, donde se estampara la "Poliglota". Precede esta creación de un Atenas en la meseta castellana al Renacimiento y a la Reforma. Despierta en toda Europa el gusto por las humanidades y la filosofía y los idiomas de la antigüedad. Y he aqui que, pasados cuatro siglos, la civilización moderna resucita en los Estados Unidos la visión de la ciudad universitaria que concibiera el Cardenal Cisneros. Cuando apenas liberadas las trece colonias yanquis del dominio de Inglaterra, se enciende en la nueva nacionalidad el anhelo de engrandecerse por la cultura y el estudio, aborreciendo la concepción barbara de la fuerza de que se enorgullece Europa y crea las Univer-sidades Harvard y Columbia no copia a Orford ni a Cambridge, ni si-Quiera a la resonante Sorbona de Paris, sino que reproduce e imita la ciudad estudiantil complutense. y es caso graciosisimo y paradójico, si no fuera doloroso por repetirse en tantas materias distintas, que cuando hemos querido crear en España una ciudad universitaria, se

enviara un emisario a los Estados

Unidos para estudiar cómo son allí las llamadas ciudades universitarias, cuando tan a la mano de Madrid teníamos la fuente y origen y ejemplar de estas repúblicas del saber, donde los colegios y las imprentas se hermanaron en una obra común. Los colegios, con sus becas, que permitian democráticamente a los pobres entregarse al estudio, han sido destruídos. De la soberbia empresa de Cisneros en Alcalá, no quedaría nada si la imprenta y sus frutos no tuvieran por prodigio providencial un espíritu de perennidad y aun de eternidad. Asi, rememorando los nombres de los impresores que trabajaron en Alcalá, desde aquel Estanislao o Lazanlao Palomo, que en 1502 establece la primera imprenta y encuentra el Mecenas, muy noble y virtuoso García de Rueda, que le

hace imprimir en claros tipos góti-

cos la "Vita Cristi", ha evocado an-

te la Sociedad Económica de Ami-

gos del País, don Francisco Huer-

ta, no ya la figura prodigiosa del

Cardenal Cisneros, el más grande

español, sino este doliente miste-

rio del desdén, del olvido, del

abandono en que tiene España a

sus ciudades sagradas.

Si la "Biblia poliglota" se hubiera impreso en Maguncia o en Heidelberg, o en Nuremberga, se alzaría en su recinto el más soberbio monumento a su iniciador y a sus colaboradores y a sus ejecutores tipográficos, tanto más si el iniciador hubiera sido un gobernante que puso en orden y salvación la nacionalidad en momentos de grave peligro. Agregad que este lugar fué cuna de Cervantes y conserva algunas reliquias de este español sin par e imaginareis cómo Alcalá de Henares debiera ser ungida como ciudad sagrada de nuestra tradición y nuestra historia. Y a esta ciudad sagrada se le deberian dos rendimientos: el de la devoción espiritual, restituyéndole en museos y monumentos la evocación más aproximada de su vida en los siglos XV, XVI y XVII, y el de la perpetuación de su carácter, remozando en ella los estudios y las imprentas que Cisneros creara y animara. Escuchando el admirable discurso de don Francisco Huerta, pensaba yo que la más grande dilapidación de nuestro siglo XIX ha sido olvidar, y aun aborrecer, estas ciuda-

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

des sagradas que España tenía...

NOTAS DEL MOMENTO



Maqueta del monumento a Rodrigo de Triana, que en breve se levantará en la Plaza de Altozano, en Sevilla, y del que es autor el escultor señor del Castillo.

usted, mañana, EL ADELANTO

HABLANDO CON EL GO-BERNADOR CIVIL

LOS ESTUDIANTES PIDEN AM-NISTIA

Al hacer la información diaria en el Gobierno civil, el señor Rojas nos manifestó ayer que durante el día habian ocurrido incidentes escolares sin

importancia alguna. Parece ser -agregó- que un grupo de estudiantes, por la mañana, invitó a sus compañeros de distintos centros docentes a abandonar las clases, principalmente en la Facultad de Medicina, Derecho, Instituto y Normales de ambos sexos, y con el propósito de celebrar una manifestación pro amnistia, de los presos militares y pai-

El grupo fué engrosado y marchó

por la calle de García Barrado y Plaza Mayor, y al entrar en la calle del Prior, los agentes de la autoridad gubernativa, cumpliendo órdenes del comisario, don Camilo López, salieron al encuentro de los estudiantes, invitándoles, en términos afectuosos y corteses, a disolverse.

Esto lo realizaron los estudiantes, v se destacó una comisión de uno de los grupos, que marchó directamente al Gobierno civil, para entrevistarse con la primera autoridad de la pro-

La comisión solicitó del gobernador civil, que les autorizara celebrar la manifestación.

El señor Rojas les manifestó que no podía concederles dicha autorización, por no haberse cumplido con la antelación debida lo que determina la vigente ley de reuniones públicas, y considerándolo así la comisión, expusieron al gobernador el deseo de reunirse por la tarde en la Facultad de Medicina.

Esta unión se verificó con permiso de la autoridad académica.

Al finalizar, se trasladó la comisión de nuevo al Gobierno civil, dándole cuenta de los acuerdos que habían adoptado en la reunión, entre los cuales figuraba celebrar la indicada manifestación, que para este fin le habían dejado la solicitud a las doce de la mañana.

· También le dieron cuenta de que en las conclusiones aprobadas figuraban otros asuntos de régimen universitario.

Solicitaron del Gobernador civil que fueran puestos en libertad los dos estudiantes que estaban detenidos por una falta de carácter común, el señor Rojas les contestó que no podía hacer nada en este asunto, por haber sido puestos a disposición de la

autoridad judicial. Los estudiantes fundamentaban esta petición en que uno de los detenidos padecía, desde hace tres años, la luxación de uno de los hombros, originada en un partido de fútbol, v era el deseo de los estudiantes que fuera puesto en libertad, para continuar la

En ambas entrevistas reinó una reciproca cordialidad, saliendo los comisionados muy agradecidos a las atenciones y buenos consejos que les dió el gobernador civil. No obstante, el señor Rojas, en su d'seo de que no se altere el orden público en lo más minimo, v el desenvolvimiento de la vida local sea completo, nos manif stó que tenía adoptadas todas las medidas necesarias conducentes a dicho

De autorizarse la manifestación solicitada, tendrá lugar esta mañana, a las doce.

Los estudiantes, desde el Gobierno civil, se trasladaron a la Audiencia, con objeto de solicitar del Juez de Instrucción la libertad de los detenidos.

INSTITUTO NACIONAL DE SE-GUNDA ENSEÑANZA

Mañana, jueves, 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, darán comienzo los exámenes extraordinarios autorizados por la Real orden de 13 de Mayo de 1931. Se ruega a los interesados se pasen por la secretaria del Instituto hoy, 25, de nueve a una de la mañana, para determinar su situación aca-I démica.

Tengo la convicción absoluta de que la demanda de emigrantes en los dominios y no el hecho de nuestra propia necesidad, puede ofrecer una sana base para mayor eco-

nomía. A este propósito se me objeta frecuentemente que hombres de edad madura y sin trabajo desde hace algún tiempo, no se hallan a la altura de las ocupaciones que les esperan en aquellas regiones. Mas no quisiera yo que alguien pudiera imaginarse que no cabe esperanza de alivio a la situación de muchos hombres sin trabajo en esa emigración que siempre funciona de un modo regular.

de obra y una carencia de ocupa-

ciones; los Dominios tienen un vas-

to campo de trabajo y una pobla-

ción insuficiente; por consiguiente

enviamos allá nuestros jóvenes. Alli

estarán bajo el pabellón británico,

en un medio simpático, con gentes

de la misma lengua, que tienen las

mismas ideas, que obedecen a las

mismas leyes y acarician las mis-

mas tradiciones. Así, en aquellos

países recuperarán energías y abri-

garán las esperanzas de mejores

Por ejemplo, existe un arreglo en vigor por el cual el australiano puede adoptar un compatriota aqui, en calidad de emigrante, y si el examen médico y la información abierta al respecto tienen la aprobación de los funcionarios de Australia en Inglaterra, el emigrante recibe su pasaje con otras facilidades, para efectuar el viaje. Existe también un procedimiento, inerced al cual en estos últimos tiempos han podido establecerse en el Canadá más de dos mil familias inglesas, ocupando casas de labranza. El buen éxito conseguido ha heco que se amplie ese procedimiento. Así se ha dispuesto el establecimiento de familias por grupos en la Australia del Oeste. Los emigrantes autorizados a establecerse con su familia en aquel país de gran porvenir, reciben tres libras esterlinas por semana durante los tres primeros meses; luego perciben un salario según el trabajo que efectúan y dura el tiempo de su instalación; después reciben un préstamo en dinero para organización de su hogar (además de las herramientas necesarias para su trabajo), y cierta cantidad de provisiones. Hay también otros varios arreglos, mediante los cuales los Dominios pueden recibir emigrantes solteros, entre veinte y treinta

cultura del Ministeri de Trabajo. Sin embargo, es de importancia primordial que nuestras actuales dificultades no vayan agravándose por la incorporación al número de los sin trabajo de la generación joven que ha de solicitarlo. Nada más triste que el espectáculo del joven recién salido de la escuela y que no halla colocación. Si no encuentra ocasión de ejercer un oficio corre el peligro de ser un incapaz durante el resto de su vida. Por otra parte un elemento así no solamente inspira tristeza sino que constituye un peligro para el Estado y para el cuenpo social en cu-

yo seno se halla.

años, que hayan efectuado un

aprendizaje en las escuelas de agri-

Todos cuantos leen la Historia de Inglaterra pueden apreciar cuántas facilidades existen hoy para cultivar tierras nuevas y cuán pocas había cuando fueron a los que hoy son Dominios nuestros primeros emigrantes. La ayuda pecuniaria y de todo género es hoy más considerable que nunca. Los viajes son cortos y cómodos; la separación de sus parientes y allegados no dura más que el tiempo del correo, el telégrafo el teléfono, la radio, reunen y enlazan entre si numerosas regiones y con los grandes centros de vida que en otros tiempos quedaban lejos de toda comunicación humana. Cuando pensamos en tantas juventudes que en el transcurso de tantas generaciones se expatriaban para los países de ultramar en condiciones duras y cuando consideramos las carreras brillantes que muchos de aquellos jóvenes realizaron, las riquezas y honores que legraron, les poderosos estados que fundaroa y que

No todos los emigrantes cosecharán la gloria ni dejarán un nombre con ecos en la Historia, pero todos habrán contribuído con su parte de esfuerzo a establecer y consolidar la fortuna de nuestro pueblo a través del mundo, a mantener y fortalecer el poder fecundo de la comunidad de naciones britá-

serán gloria imperecedera.

nicas. SIR ROBERT HORNE Ex Ministro de Hacienda de la Gran Bretaña.

EL SUCESO DE AYER

Vuelca un carro y resulta herido un matrimonio y una hija

Ayer, próximamente a las cinco y media de la tarde, llegó a la Casa de Socorro un coche, que conducía a tres personas heridas. Especialmente dos de éstas, tenían intensa conmoción ce-

Inmediatamente el médico de guardia del benéfico establicimiento, don César H. Anciones, auxiliado por el practicante don Andrés Lorenzo, procedió a curar a los heridos, que eran los siguientes:

María Sevillano, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliada en la ca-

FIGURAS DE LA HORA



Jacinto Guerrero, el joven y popular maestro compositor, en cuyo honor se ha organizado un banquete de admiración por su fecundo y continuado trabajo-

rretera del Maria, que presentaba la luxación del hombro derecho y conmoción cerebral.

Jesús Aparicio Salcedo, de cincuenta y siete años, contusión en la región cervical y conmoción cerebral. Ramona Aparicio Sevillano, de trece años, conmoción cerebral.

El estado de los heridos fué calificado de pronóstico reservado, siendo de más cuidado el del matrimonio.

En vista de que los efectos de la conmoción cerebral no disminuían, María y Jesús, en camillas de la Brigada sanitaria municipal, fueron trasladados al Hospital provincial.

Cómo ocurrió el suceso Según nos informan, el accidente

ocurrió de la manera siguiente: Parece ser que regresaban a su domicilio, en el Marín, después de hab.rse dedicado a coger card'llos en el campo, por la carretera de Ciudad Rodrigo, el matrimonio María Sevillano y Jesús Aparicio, y la hija de ambos, Ramona Aparicio Sevillano.

En la misma dirección marchaba un carro, guiado por un conocido, quien les invitó a subir y cuyo ofrecimiento fué aceptado inmediatamente.

Poco después, sin que sapamos las causas y al llegar el vehículo a una curva muy cerrada de dicha carretera, volcó, cayendo por el terraplén y sufriendo el matrimonio y la niña tremendos golpes, que los dejó conmocionados.

Por el lugar del suceso pasó un coche, que trasladó a los tres heridos a la Casa de Socorro, donde como dijamos dicho, fueron debidamente asistidos.

Deseamos el pronto restablecimiento de los heridos.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro tos siguientes libramientos: Depositario pagador, 6.600 pesetas; jefe de Telégrafos, 1.818,92: don Angil Sánchez, 109,04, y don César Fernández, 740,25.

LA PARCELACION DE UNA DEHESA

La Dirección de Acción Social Agraria ha resuelto favorablemente el expediente incoado por los Sindicatos Agricolas de Monterrubio de la Serena, Benquerencia y Helechal, para la adquisición y parcelación de la dehesa El Bercial, que absorbe la actividad y energias de los agricultores de dichos

Como consecuencia del acuerdo a que han llegado los Sindicatos de referencia y aquel organismo del Estado, los primeros aportan el 20 por 100 del precio asignado a la finca, y el segundo el 80 por 100 restante, de cuyo capital, con los intereses correspondientes, se reintegrará en varias anualidades, quedando entre tanto afectada la finca, cuya extensión es de unas seis mil hectáreas, como garantía de la operación.

Como la finca ha de ser vendida en pública subasta, por disposición testamentaria del propietario, la Dirección de Acción Social intervendrá en dicha subasta, que fué aplazada el pasado mes por razones de todos conocidas, y según nuestras noticias, tanto los actuales arrendatarios de la dehesa como los albaceas testamentarios y algunos capitalistas, que abrigaban el propósito de acudir como licitadores a la subasta, han dado las mayores facilidades, cada uno de ellos dentro de su esfera de acción para que tenga adecuada solución el grave problema agrosocial existente en aquellos pueblos, por la carencia de tierras y el régimen actual de explotación de ese litifundio, lográndose así que tengan realidad las legitimas aspiraciones de aquellos vecinos, mediante el acceso a la propiedad de más de dos mil familias, y el acrecentamiento de la riqueza en una zona de varios pueblos con una población de 12.000 almas.

FIGURAS DE LA HORA



El R. P. Pinard de la Boullaye, que ha sido por tercera vez encargado de los sermones de Cuaresma en la iglesia de Notre Dame, de París, con gran beneplácito de todos los católicos franceses,

SALUTACION Y BIENVENIDA

Para el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Fernando Iscar-Peyra, con el debido respeto.

La Prensa, concretando más, El. ADELANTO, me trajo hace unos dias la noticia del nombramiento de don Fernando Iscar-Peyra como gobernador civil de la provincia santanderina.

Excusado es decir que el nombramiento ha sido recibido en la Montaña con singular y unánime entusiasmo; mayormente, conociendo muchos, por no decir todos, la historia sin tacha; brillante y distinguida de tan ilustre personalidad. El señor Iscar-Peyra, abogado salmantino y escritor de mucha enjundia, presidente que ha sido de la Asociación de la Prensa en Salamanca, con mil otros laureles que le honran y enaltecen, viene a la Montaña a orientar y dirigir sabiamente sus destinos, a poner al servicio de la prosperidad de estas tierras, agradecidas sin duda, su talento y discrección, la competencia de su cargo y el valor de su conciencia distinguida.

Yo no conozco personalmente al senor Iscar-Peyra, no he tenido aún el honor exquisito de tratarlo, de hablar con él; pero me basta la fama que tiene conquistada, sobre todo en Salamanca, de donde soy, y las obras y artículos literarios que en distintas ocasiones le he leido y saboreado, y los triunfos obtenidos con frecuencia en su carrera, y las altas distinciones que han orlado muchas veces su intelecto. para deducir sencillamente, con lógica bien perfecta, el valor de sus virtudes, la estimación general de sus actos y la capacidad sin disputa de su talento.

Ahora, ya en estas tierras de la Montaña, al frente de su gobierno, el senor Iscar-Peyra revelarà su competencia y las dotes elocuentes de su alma, el pueblo, justamente reconocido, tributará un elogio sincero y entusiasta a su actuación, y sabrá manifestar el engrandecimiento v la satisfacción de los beneficios recibidos.

Mis deseos, al dedicar estas lineas humildes a tan ilustre señor, que lo hago como paisano y con el orgullo de verle destacado en alto puesto de autoridad, al frinte de esta provincia donde ahora vivo, son que su estancia en la capital montañesa sea todo lo grata posible y la actuación desarrollada en el ejercicio de su elevado cargo, acertada v beneficiosa.

Salamanca y Santander, en adelante, quedarán unidas por lazos de simpatía v amistad, lazos vivientes que no se borraran en mucho tiempo, v el señor Iscar-Peyra, con su llegada a la Montaña, será un motivo fiel, interesante, de acendrado salmantinismo v cualidades distinguidas v elocuentes de la vieja y sabia escuela castellana. Y nada más me proporgo decir por ahora. Los periódicos salmantinos y lo

mismo la prensa de Santander, en artículos certeros y encomiasticos, ya han dado a conocer la personalidad relevante del nuevo gobernador de osta provincia. Unicamente quiero que estas lineas, aunque un poco farde aparecidas, y trazadas a vuela pluma, sirvan de saludo cordial y feliz bienvenida al brillanto escritor y abogado salmantino don F rnando Iscar-Peyra, en vista de la d'atinción merecidisima de que le ha hecho el Gobierno actual, y en consecuencia de su venida a la provincia sontanderina.

Respetuosamente, sinceramente, así to deseamos.

JOSE M. SERRANO Reinosilla-Valdeolea y Marzo del 31.

GRAN CERTAMEN DE JUEGOS FLORALES

La Juventud Monárquica de Valladolid oclebrará, el 17 de Mayo del corriente año, en el teatro de Calderón de la Barca, un gran Certamen de Juegos Florales, con arreglo a los siguientes premios y bases:

1.º Flor natural. Premio de Su Majestad el Rey. Escribanía de plata de ley en su estuche, a la mejor poesía presentada de metro libre y asunto hispano-americano. 2.º Premio de 200 pesetas en me-

tálico de la Juventud Monárquica de Valladolid, a la mejor poesía presentada de metro y asunto libres. 3.º Premio: Figura de arte del ex-

celentísimo señor ministro de Instrucción pública, para el mejor trabajo sobre "La Ciudad Universitaria: El Rey y su obra".

4.º Premio del excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de la diócesis: 100 pesetas en metálico al mejor trabajo presentado sobre "Relaciones de la Iglesia con la Monarquía en los

últimos tiempos". 5.º Premio de la excelentisima Diputación provincial: Escribanía de cuero repujado, estilo clásico español, para el mejor trabajo sobre "La Monarquia y su influencia en la colonización

de América". 6.º Premio: Bandeja de plata repujada, en su estuche, del excelentisi-mo Ayuntamiento de Valladolid, para el mejor trabajo sobre "La Monarquia y su influencia en la vida interior de

España". 7.º Premio del excelentisimo señor capitán general de la septima región: Escribania de plata para el mejor trabajo sobre "La Monarquia y la neutra-

lidad de España en la Gran Guerra". 8.º Premio de 50 pesetas del excelentisimo señor conde de Romanones, para el mejor trabajo sobre "La Monarquia como base de relación con las potencias extranjeras".

9.º Premio: Bandeja de plata de excelentísimo señor don Fernando Garralda, ex gobernador civil de la provincia, para el meior trabajo sobre "España durante la Regencia de doña

Maria Cristina". 10. Premio de 150 pesetas de la Universidad Literaria de Valladolid, para el mejor trabajo sobre "El Rey y las

Cortes". 11. Premio de 50 pesetas de la Academia de Caballeria, para el mejor

trabajo sobre "Estado de España a la proclamación de don Alfonso XII". 12. Premio: Lámpara de plata para

mesa de despacho, del Centro de Acción Nobiliaria, para el mejor trabajo sobre "La Nobleza en la politica espa-

13. Premio: Objeto de arte del excelentisimo señor duque del Infantado, para el mejor trabajo sobre "Las Ordenes Militares y su influencia en la unidad nacional".

14. Premio: Objeto de arte de la excelentísima señora Vizcondesa de San Enrique, para el mejor trabajo sobre "La Reina Regente como soberana y como madre".

Bases

1." Todos los trabajos deberán ser

originales e inéditos. un Jema y sin firma al señor secretario i de la Comisión organizadora del Certamen (Montero Calvo, 25, 3.°), enviando en sobre cerrado y aparte el nombre, domicilio del autor, asi como el lema con que ha sido presentado.

3.* El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho a elegir la reina de los Juegos, de acuerdo con la Comisión organizadora en la cual puede delegar su cometido si desea.

4.* En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para el premio segundo, los que acrediten estar afiliados en alguna Juventud Monárquica espa-

Todos los premiados recibirán su diploma correspondiente. 6.ª El plazo de admisión de trabajos expira el 1.º de Mayo.

La Comisión ejecutiva pro monu-

mento a Concepción Arenal, ha reci-

bido una prueba elocuente de la cola-

boración que a su iniciativa se pres-

ta por los más destacados elementos

culturales de América, con el envío de

la suma de 5.379 pesetas, procedente

del Uruguay, donde una comisión in-

teorada por la doctora Paulina Luisi,

v los señores don Victor Arcelus, don

Francisco Helguera y don Manuel Gar-

cia, ha llevaco a cabo una intensa la-

bor de propaganda para recabar la

aportación de dicho país a idea que

con tan fervoroso entusiasmo ha sido

La doctora Paulina Luisi, que ha

mantenido con la Junta de Madrid

una estrecha relación, ha sido esta vez,

como en otras tantas, intérprete fide-

lisima de los sentimientos de compe-

netración que animan a nuestra pa-

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de

CINCO a NUEVE.

Juan del Rey, 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y

oidos. - Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una

He aquí el sumario del número

1.564 de la importante revista sema-

nal de Madrid, "El Financiero", co-

rrespondiente al día 20 de Marzo de

Un estrambote de la "estabiliza-

ción". El gobernador del Banco de Es-

pa, señor Bas, incurso en coacción

nancieras opuestas a la "estabiliza-

1931:

- DOCTOR ANTONIO

DOCTOR JOSE

adogida en España.

LA ESPAÑA RURAL

Durante el siglo XIX todas las aspiraciones de la vida financie a se concretaban en eso; crédito. Desde la cumbre del Estado los hombres que saron y concretaron todas sus soluciones en esa base: el crédito.

Crédito, es confianza, saber que el que ha de mèrecer ayuda constituye una virtud creadora, capaz y solvente, para la atención que se les reserva, considerándole como persona acreditada; para un Estado, es confianza en 2. Los trabajos serán dirigidos con ; su suelo, confianza en su administración, confianza en su programa de producción, confianza en sus jueces y en sus legisladores.

Camacho, Villaverde, Gamazo, tres politicos que simbolizan la Hacienda de España en el siglo de las menos posibilidades económicas, decian en sus exordios, en sus reclamaciones parlamentarias, que la nivelación, el progreso y la salud económica del Estado, sólo admitía el tratamiento me-

diante el crédito. El Estado necesita del crédito para ser Estado; porque sin él no puede tener ni ejército, ni riqueza, ni orden, ni

Un estado no debe interrumpir su marcha por falta de dinero; jamás dehe perder categoría económica, paralizando sus obras públicas, abstenién-

ción", por J. G. Ceballos Teresí. La

puntilla a la "estabilización". Un ar-

ticulo impresionante. La "estabiliza-

ción" de la peseta, por M. Gilbert Mi-

ret. La voz del país y la "estabiliza-

ción". Crónica financiera semanal, por

J. G. Aguirre Ceballos. El comercio

hispano francés. La Dirección de Adua-

nas, rectifica el "El Financiero", El

cambio y la opinión. Conferencia de

don Manuel Martinez Aguiar, conde de

Pedroso y de Garro, en el Circulo de

la Unión Mercantil. Miscelánea finan-

ciera: A la que salta, por Adolfo Pes-

cador. Seguros: El seguro y el rease-

guro, el Banco Vitalicio y la balanza

de pagos internacionales, por Máxi-

mo D'Oyarvide. Notas varias. Avisus

oficiales. Compañías y Sociedades:

Banco Central. Banco de San Sebas-

tián, Aguas de La Coruña. Tranvía

eléctrico de Vigo. Bolsa de Bilbao, por

Amadeo M. de Mendiluce. Bolsa de

Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa

de Madrid, por M. Martinez Barragán,

Notas financieras y mercantites: Im-

presiones de la semana: La situación

politica, económica y financiera. No-

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario

Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

Ha trasladado su domicilio y consulta

de Enfermedades internas, a la

MUELLEDES

tas varias.

dose de este modo de estimular la multiplicación de la riqueza.

La categoria económica de los pueblos no se mide por su historia, ni por la fertilidad de sus campos, ni simanejaron el timonel de su nave, pen- quiera por sus riquezas naturales, sino por los acreditados, por la confianza que pueden inspirar a todos los d más pueblos del mundo.

El Estado acreditado es el que paga puntualmente, el que lleva sus funciones administrativas, el que atiende bien, esto es, con sentido justo, a todas sus necesidades, por el orden razonable y político que sirve de norma a los gobiernos.

A nuestro juicio, una persona acreditada, es lo mismo una persona de confianza que tiene practicadas las virtudes necesarias para no dudar de su responsabilidad moral y de su solvencia; no creemos que persona acreditada sea solamente el que posee, quien guarda bajo su dominio propiedad y valores, sino aquel que cada dia, accionando y laborando, registra en su historia personal, larga y controlada, los motivos acreditativos de toda ayu-

La decencia y el valor del hombre está más a veces en la honesta calidad desconocida del trabajador consciente y productor, que en la destacada personalidad de ouien goza-se dan casos-de reputación forjada con el golpe insistente de elogio y buen juicio de muchas personas unánimes, en el clamor bueno como lo son para el malo.

Hasta el momento, mientras la vida no transforma la teoría del crédito, la persona comprendida dentro de sus posibilidades, es generalmente aquella que está clasificada como pudiente. Aquí el crédito derivado de la riqueza, mejor dicho, un resultante.

Pero el tipo de persona acreditada es el de aquellos que con esfuerzo industrial, de acción diaria y constante en dinámica, producen, sin duda ninguna, los beneficios más cuantiosos

para crear una riqueza. Es creador quien puede ser acreditado, quien merece el don social de encontrar esa ayuda, un lázaro.

Para los laboriosos no hace falta Mecenas, más bien ayuda lógica fundada...

La riqueza y el bienestar crean el ahorro, el ahorro colabora con el fomento de la riqueza, y el cielo no se cierra, el hombre y la industria forman un anillo. Observemos que los cálculos del Erario público son ni más ni menos que los de la riqueza. No puede crecer el interés y el valor de los bienes del Estado, si a la vez no aumenta el caudal de la riqueza de todos. Para probar si un Estado es rico, es necesario empezar por conocer su geografia y su aptitud cultivadora de la tierra: esta última es la facultad que mejor puede compensar otras deficien

cias culturales y morales. Los que tenemos la fortuna de vivir hora por hora en la vida del campo, sabemos que están por exteriorizar, por hacer, casi todos los elementos de una futura riqueza en el campo, bien con el cultivo razonable e intenso, bien mediante el cooperativismo, haciendo colectividades perfectas que gobiernen

el patrimonio agricola. Así es como hemos comprendido que el Tesoro será mayor y más sano, cuantas veces represente el ejercicio de una politica constructora de pantanos, acequias, caminos de herradura, escuelas agricolas, y sobre menos impuesto y mayor industrialización en el

La riqueza da la fruta del progreso, la riqueza moral hermanada con la del suelo, que es base. La riqueza moral contra tres directores de revistas fi- AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11 penetrando en el espíritu de las personas para que éstas tengan el estimu-

lo heroico de resolver por si muchos problemas que actualmente, por deficiencia en la cultura, se confian al lado de la casualidad y de los gobiernos, concebidos por la mente de todos y simples campesinos, muy arraigadamente como oficio de diversas aplicaciones y virtudes. El Estado-burgués

o socialista - puede ser más rico cuando más dichoso sea el labrador. Véase Holanda, Francia. La multiplicidad de los titulos de propiedad el sentido de cooperación, lo organizado en la producción y en la adquisición de las herramientas y abonos.

Hemos dicho que el ahorro colabora con la riqueza y lo hemos de repetir para probar, que si el ambiente agricola no es para dar balances buenos y sanos el ahorro disminuye, y la colaboración se limita. Preciso es que la tierra tenga en su cultivo un margen de ganancia mayor que el que actualmente tienen todos los especuladores de sus frutos, quienes, aparte de ejercer una función perturbadora, encarecen la vida y justifican toda labor en las ciudades de los técnicos organismos de abastos, que tienen que emplear la "tasa" para reprimir, como cuando se está en periodo de guerra o de inquietud que desordena las corrientes de la vida. Para fomentar el ahorro de la vida del campo, que es la vida del país, es necesario que se proteja la vida de los campesinos, para que tengan mis ricordia de los valles y de los terrenos que piden acción y cultivo. Necesitan para esta obra misericordiosa, una mayor atención; crédito, un crédito adecuado a las circunstancias en que se desarrolla la vida de quienes a golpe de azada hacen dinero, que, generalmente, pocas veces sujetan en sus bolsillos, gracias a una administración rural que hace

Para hacer el crédito agricola hay que sentir y discurrir en su vida con real entendimiento, de otra forma que se hace hoy, no con instituciones que verifican sus operaciones de préstamo con el mismo patrón, en la inspiración de las mismas normas que en las ciudades fabriles, que en las zonas de urbana riqueza, donde se vive otra vida y otra psicología.

de los labradores unas victimas siem-

pre alcanzadas.

Para concretar, claramente, digamos que el crédito agricola propiamente dicho es deficiente. Antes ya dijimos que la vida de los labradores es desordenada y en algunos casos, por culpa del desconocimiento que tienen de su propio oficio. Ellos compran todo en la puerta de su casa; ganado, aperos, incluso los piensos. Lo venden todo esperando que el especulador llame en el momento que vencen sus obligaciones agrícolas para forzar la venta. Viven pensando en que el producto de una cosecha próxima les servirá para pagar sus deudas. Aun cuando tenga la escala de intereses que paga a la usura, disfrazada, no le permite nada más que vivir siempre como ellos dicen de "la tarja", comiendo y viviendo con cargo a su cuenta.

Podemos citar casos tipicos, que los daremos en otros trabajos, de labranza que, con su producto de beneficio notable, no ahorran, no pueden ir a la reserva de cantidades para evitar de la tutela de tantos negociantes que peregrinan por los pueblos como pulpos insaciables, que no permiten el crecimiento y el orden económico en el hogar campero.

Seria mejor para los campesinos, en cada aldea, reconocidos por su capacidad de trabajo y por su propio valor, establecer una organización de crédito, mediante la cual los intereses de todos los que se dedican a esta labor de engrandecimiento y de avituallamiento nacional, en todos los casos, pudieran adquirir enseres y elementos para sus faenas, sin la intervención, que a pesar de todas las leyes y códigos reinan en la vida del campo.

Bien facilitando dinero como lo hacen los Bancos y el Estado; pero colectivamente, por agrupaciones agricolas, concejiles o mutualidades, con la intervención del Estado, ya que los campesinos en materia de "sindicatos" agricolas tienen que lamentar sobre su falta de espíritu de asociación, la concurrencia en muchos de estos organismos de "elementos extraños", que a la postre siembran el desorden y propagan el desánimo.

La garantia en un país agricola y rico, donde los productos que nacen tienen mercado y segura aceptación, que son previamente demandados, es los mismos productos.

Bien se podría llegar con un pocode voluntad a los banqueros buscando el legal interés de su negocio, facilitando cantidades a mutualidades o grupo de productores, evitarán que en estos productos ganen muchas veces más dinero, los que solamente manipulan con el menor riesgo, sin sudar ni exponerse a las dudas que da el vi-

vir de la ayuda de la Naturaleza. Creando mutualidades sin intervención privada ni extraña en su constitución, nada más que de productores que reunirán de un solo producto ca itidades considerables para la exportación. Fácil sería a los profesionales de las fianzas hallar la fórmula para resolver en parte el problema del crédito agricola, como ya algunos bancos en operaciones aisladas lo hacen. afianzando sus préstamos en depósitos de frutos del campo.

B. GARCIA MENENDEZ (Prohibida la reproducción.)

Hace falta inspector productor de seguros; incendios, accidentes y vida; sueldo, comisiones y dietas. Las solicitudes se harán por escrito, indicando dirección del mismo, profesiones actuales, si es conocedor de los asuntos de seguros (en este caso indicar el número o prima, aproximadamente, que puede producir por mes), y cuantos datos comprendan de interés. Para todos, y en especial para los actuales agentes de seguros, se garantiza completa reserva. Dirigirse, en sobre cerrado, a "Continental Turismo", Plaza Mayor, Salamanca.

CITROEN, vendo, último modelo, Parador de Santa Eulalia.

DIA EN LA AUDIENCIA

Injurias a los agentes de la autoridad Se celebró aver, en la Audiencia, el juicio oral de la causa instruida en el

Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el he-

cho que pasamos a referir. Sobre la una y media de la madrugada del 6 de Noviembre último, con motivo de un escándalo que momentos antes había promovido el procesado Crisanto Hernández Gómez, de dudosa conducta, en el establecimiento de bebidas de Eladio González Martín v de ser requerido para que cerrara un bar de su propiedad llamado "Los Trajineros", prete idieron detenerlo los serenos Adeodato Galache Prieto y Cayetano Hernández Rico, que prestaban servicio y ostentaban las insignias propias del cargo, en cuyo momento el referido procesado, después de desafiarlos, dirigiéndose al Adeodato, le insulto con frases fuertes y groseras.

El abogado fiscal, señor González. acusó al procesado, considerándole autor de un delito de injurias a los agentes de la autoridad, sin circunstancias. y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, efectos procedentes, 1.000 pesetas de multa v costas.

Discrepando del fiscal, el defensor señor Martin Diez, sostuvo que el procesado no era autor de delito, porque no profirió las frases que se le atribuian y en todo caso hubo abuso por parte de los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, solicitando en consecuencia que fuese absuelto con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus respectivas pretensiones v quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE ARRIENDA la rastrojera del año actual del término municipal de Macotera y parte del de Santiago de la Puebla, para 5.000 cabezas lanares. Para tratar, con la junta directiva.

VENDO PIANOLA marca Paul Losche Leipzig, orquesta completa, con muy poco uso y excelentemente conservada, en condiciones muy ventajosas de precio. Puede verse en el Hotel Universal, de Peñaranda, donde está instalada. Para tratar, en dicho Hotel. o en Salamanca, Hotel Pasaje.

ARRIENDO DEHESA, cuarto alto de La Izcalina, término municipal de Valdelosa, para entrar haciendo labores de barbecho, desde esta fecha, y haciendo aprovechamiento de los pastos desde el 15 de Abril en adelante. Para tratar, con don Ramon Pérez, en Ledesma, y en dicha finca, cor. el montaraz Santiago Ledesma.

Academia

15-a-8

ENSENANZAS DE CONTABILIDAD, CALCULO MERCANTIL, FRANCES E INGLES INFORMES:

"NUEVA ACADEMIA, SANCHEZ BARBERO, 13

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera para ganado vacuno, y el espigadero para ovejas, de la dehesa de Ríolobos, jurisdicción de Campo de Peñaranda. Para tratar, con los colonos, en dicha dehesa.

CAZADERO, a propósito para guigos, a 15 kilómetros de Salamanca, se arriendan las dehesas de Terrubias y la Torre. Informes, Ramos del Manzano, 20.

INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo dia, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Marzo, 15, vapor "ARLANZA"

Abril, 12, vapor "ALMANZORA"

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 3, vapor "DESNA"

Marzo, 18, vapor "DEMERARA" Abril, 15, vapor

"DARRO" Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con ca-

marote, pesetas, 628,70 Salidas regulares de vapores para pa-sajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de em-barque con tres días de anticipación al dia anunciado para la salida de los va-

Para toda clase de informes respecte a fecha de salidas, precios de pasaje, etcetera, dirigirse a los agentes de Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcia, al agente general en el Norte de España, ESTA-NISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marques de Cubas, 21.

Continua el gran derroche de paños en la

por dejar el negocio; quien no se haya aprovechado, acuda pronto, que se va a cerrar el local.

Hasta ahora "contamos" con Marcial, Cagancho, Gitanillo, Bienvenida y Fuentes Bejarano .- Hoy llega Márquez y se pondrán al habla con él. qué hacemos con don Pepito Amorós?

Volvimos a insistir en nuestras pre-

guntas sobre Márquez y Pepe Amorós.

o mañana a Salamanca y será el presi-

dente de la Unión Popular, don Ma-

nuel Mirat, quien se entreviste con el

gran torero madrileño ,para orillar to-

da diferencia que pueda alejarle del

Lo celebramos. Y no nos duelen

prendas al afirmar que Márquez es in-

dispensable en el cartel de la feria sa-

lamanquina. Seria un error de la Jun-

ta dejarlo fuera del cartel, sobre todo

por una pequeña diferencia de pesetas,

cuando, según se dice, la Unión Popu-

lar no las ha escatimado, en lo más

minimo, para lograr los contratos de

Marcial y de Bienvenida, que reputa-

mos acertadísimos. Ya lo dijimos an-

tes de ahora, y lo repetiremos hasta la

saciedad: después de Márquez, Mar-

cial, Bienvenida, Cagancho y Gitani-

llo, ¡cualquiera!, pero esos cinco los

creemos, además de convenientes, in-

dispensables. Ellos son los que hoy,

por hoy, llenan los carteles de las ferias

principales; ellos son la base de toda

buena combinación taurina; ellos son

las figuras más salientes del escalafón

Respecto a Pepe Amoros, parece que

la Junta ha pensado y piensa en él.

Así es que hasta ahora tenemos las

siguientes combinaciones para las cua-

tro corridas de la feria, a base de los

Dia 12.-Toros de Muruve para Gi-

Día 13.—Ocho de Trespalacios, pa-

Dia 14.—Toros de don Arturo S. Co-

Día 21.—Toros de Saltillo, para

Claro es que esta combinación pue-

de estar sujeta, y lo estará, a alguna va-

riante, por lo que la damos, únicamente

como avance, ya que según se nos ase-

gura, el día 20 de Septiembre, domin-

go, habrá otra fiesta taurina, que aca-

so pueda hallar su hueco en este día

aquella corrida-concurso que se pro-

yectó en un principio u otra fiesta aná-

Como las gestiones no han termina-

do aún y es posible que terminen muy

pronto, aplacemos por unos días más

la "última palabra" y el comentario

Por hoy solo nos resta que decir

que el cartel de toreros hecho nos pa-

rece muy acertado. Y que lo será me-

jor si los huecos que faltan se llenan

POR AUSENCIA se arrienda o tras-

pasa Bar antiguo y acreditado, en bue-

nas condiciones. Para tratar, Isabe-

AMA DE CRIA, leche fresca y pri-

AMA DE CRIA leche fresca y pri-

meriza, se ofrece para criar en casa de

los padres. Informará, en Navales, Es-

meriza, se ofrece para criar en casa de

los padres. Informará, en Larrodrigo,

EL TIMBALERO

como más arriba apuntamos.

Agustín López (Posada).

tanislao Boyero.

ra Cagancho, Bienvenida, Gitanillo de

baleda, para Marcial Lalanda, Bienve-

espadas ya contratados:

Triana y otro.

consiguiente.

nida y Cagancho.

tanillo de Triana y dos más.

Fuentes Bejarano y dos más.

Nada más justo y puesto en razón.

de toreros.

Márquez, según parece, llegará hoy

Si uno quiere enterarse mejor y más facilmente de las cosas taurinas de Salamanca, no tiene más que acercarse a los corrillos de taurófilos de cualquier centrico café de Madrid. ¡Quien lo diria! Uno encuentra alli mas facilidades de información que en su propio pue-

En la noche del sábado último, nos encontramos en Teléfonos, ya de madrugada, con un querido amigo y companero en la prensa, taurino de los más distinguidos y hombre que representa a una de las figuras mas castizas de los toreros actuales de primera cate-

-¿Qué hay, hombre?

_Lo que usted me cuente. -Nada le puedo decir de Salamanca, porque hace unos días que falto de alli... En cambio, sé que usted puede darme noticias. -¿Quién se lo ha dicho?

-Nadie. Lo he visto ahora mismo en su semblante, pleno de satisfacción... -Pues si, señor; he firmado dos corridas para la feria, las del 13 y 14 de Septiembre.

-¿Firmó también Marcial? -Sí. Marcial firmó una corrida.

-¿Y Bienvenida? -Dos.

-¿Cagancho? -¿Gitanillo de Triana?

-Otras dos. -Se habla también de Fuentes Be-

-Eso he oido, pero no se lo puedo asegurar a usted.

-¿Y cómo se apresuran a llenar tan pronto los huecos secundarios? Porque supongo que Fuentes Bejarano será tomado como torero de ese calibre. Mi amigo calla y sonrie. Y después me pregunta:

-¿Y de Márquez? -De Márquez -le respondo- yo no sé nada. Se que estuvo en Salaman-

ca, que habló con los representantes de la Unión Popular, y cuando yo he salido de mi pueblo, le he creido ya contratado. -Eso creía yo también, porque Már-

quez, en Salamanca, es "gente". -Así lo creo yo y lo he creido siempre. Es más: si a un revistero le está permitido opinar sobre esto, le diré a usted que lo juzgo "indispensable", como a Cagancho, a Gitanillo, a Marcial y a Bienvenida. Y Juego, después de

éstos, los que usted quiera. -Es verdad, es verdad. ¿Y de Pepe Amorós?

-Precisamente le iba yo a hablar a usted. Cuando le iniciaba lo de los huecos a llenar después de las figuras que le acabo de citar. Yo creo, sinceramente, que Pepe Amorós merece figurar en el cartel de su pueblo. Con los toreros locales que han llegado a ser figuras, debe seguirse la misma conducta que con los ganaderos de la tierra: la de que no falten en el cartel de las fiestas de la feria grande de su pueblo. No importa, para el caso, que Pepe Amorós lleve mejor o peor temporada, que tenga más o menos corridas. El hecho de ser salmantino y de ser torero joven, valiente y enterado, que no corre el riesgo de hacer mal papel, le abonan lo suficiente para que sea uno de los espadas contratados.

-Creo lo mismo que usted. Y en cuanto a lo de Márquez, ¿cómo es posible que vaya a quedar fuera?

-No lo creo. Me parece que el pleito que se ventila es insignificante. Se reduce a unas pesetillas, pocas, que tratándose de Antonio no creo que se encastille en ellos.

La charla derivó a otros temas taurinos. Estreché la mano del camarada y, al dia siguiente, tomaba yo el tren para

Y ya en Salamanca, me encuentro con que con una diferencia de horas de mi, había regresado de Madrid don Ramón Llauradó. Le ví en Novelty y guardó reserva. Acababa de regresar y se disponia a asistir a la junta que celebraba la directiva de la Unión Popular, y en la que iba a dar cuenta de su gestion. Era natural que guardase las primicias para sus compañeros de junta.

Sin embargo, le apunté los nombres de los toreros que en Madrid me habían dado como contratados. No opuso reparo a ello.

-¿Y de Márquez?-le pregunté. Creo que viene mañana a Salatel? Es que va a quedar fuera del car-

No hemos pensado en ello, hasta gestiones con él.

-Entonces, ¿diferencias de pesetas? -Posiblemente, eso es.

Pero ¿está hecho 10 de Fuentes Bejarano? ¿No han pensado ustedes en Pepe Amorós?

Y el señor Llauradó volvió a encetrarse en absoluta reserva. Salió de Novelty y marchó a reunirse con sus compañeros de junta.

Horas después de nuestra despedida Volvimos a ver al señor Llauradó. La Junta se había celebrada y en ella, el señor Llauradó dió cuenta de sus gestiones en Madrid.

Vaya por delante que las gestiones l tuvieron pleno éxito. El señor Llauradó se trajo los contratos de Marcial La-landa, Manolo Bienvenida, Cagancho, Gitanillo de Triana y Fuentes Bejarade na la puede hacer mejor una base

¿Cuántas corridas torearán los refe-

ndos espadas?

Marcial Lalanda, una, el día 14;
dos, 13 y 14; Cagancho,
y Fuentes Bejarano, una, el 21.

Lasta ahora, la Unión Porulas lasta ahora, la Unión Popular.

POR EL AVANCE DE LA CULTURA

Importa que estudie el adulto

Cuando John D. Prince, embajador de los Estados Unidos en Dinamarca, llegó a ese pais, tuvo que pronunciar un discurso el mismo día de su llegada. Me perdonaréis, dijo a su auditorio, si os hablo en sueco, a causa de no saber vuestro idioma. Pero voy a dedicarme a estudiar el danés, y lo podré usar en un discurso para vosotros dentro de una semana.

El embajador no estaba balandroneando. Poseía ya veintisiete idiomas diferentes y sabía lo que decia y lo que prometía. Cumplió con lo que ofreció. Pudo pronunciar su discurso en danés dentro de una semana.

El anterior es uno de los incidentes que relata Frederick B. Robnison-doctor en Filosofía y lider de la instrucción para adultos en los Estados Unidosal tratar de demostrar que el hombre adulto tiene más capacidad que la temprana juventud para aprender y asimilar.

El doctor Robinson dice que mucha gente tiene la teoria del camello en lo que se refiere a instrucción. El camello, como se sabe, dice, es un cuadrúpedo que bebe enormes cantidades de agua antes de emprender un largo viaje a través del desierto y depende esta provisión para el viaje completo. Mucha gente cree, por desgracia, que su espíritu tiene esa rara capacidad del camello. Beben hasta saciarse en las fuentes del conocimiento en la escuela y el colegio y creen que, como el camello, pueden cruzar todo el viaje de la vida con lo que bebieron al principio. Estas personas, agrega el profesor Robinson, jamás se elevan por encima de la mediocridad.

Muchos de los que abandonan toda idea de estudio cuando llegan a la edad madura, lo hacen porque creen que el adulto no tiene la misma capacidad para aprender que la temprana juventad.

"En mis observaciones de miles de estudiantes y de la actividad humana en general, dice el profesor Robinson, he llegado a la conclusión positiva de que lo que se llama genio desempeña un papel relativamente de poca importancia. Los hombres que gozan de la reputación de haber sido genios, han tenido sólo la facultad inapreciable de la concentración".

Las observaciones anteriores son de una importancia trascendental para el hombre adulto, que generalmente cree que su oportunidad para el cultivo de la mente ha pasado. La verdad es, como lo dice el doctor Robinson, que la edad de bronce de la mente humana es de los veinte a los treinta años; la edad de plata, de treinta a cuarenta; la de oro, de cuarenta a sesenta.

Verdi dió su "Otello" al mundo a la edad de setenta y ocho años, y su "Te Deum" a los ochenta y cinco. Bacon escribió su obra maestra a los cincuenta y nueve. Kant escribió a los cincuenta y siete su "Crítica de la Razón Pura". Vanderbilt aumentó en cien millones de dólares su fortuna después de los setenta años. A los ochenta y nueve años estaba produciendo telas maestras Miguel Angel, y el Ticiano tenía noventa y ocho cuando pintó "La Batalla de Lepanto". En fin, y en otro orden de ideas, Lerroux terminó el bachillerato a los treinta y

No haber estudiado en la temprana juventud, significa poco. Lo importante es que estudie el adulto.

(Prohibida la reproducción).

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

M. PIEDRAHITA

simplemente cosas de la vida.

"Se manifiesta-afirma-una re-

acción contra esa literatura, ner-

viosa e inestable, que produjo

la post-guerra. Los temas de la

guerra y las disquisiciones sobre

quienes fueron los culpables de

la misma, ya no interesan para

nada en los Estados Unidos, don-

de creamos que en esto de la

responsabilidad de la guerra to-

do el mundo tiene su parte de

culpa; nos interesa menos saber

quién fué el que prendió la me-

cha que quiénes fueron los que

colocaron bajo ésta el gas que

debia explotar. En general, la

vida norteamericana se ha he-

cho mucho más simple, mucho

menos complicada, y advierte un

instinto mayor de amistad que el

que se observa en las ciudades

de Europa; hay más cordialidad

hacia el extraño. Somos un país

joven que tiene sus excesos, pe-

ro tenemos tiempo para ir cre-

ciendo. De ahí que el gesto lite-

rario actual retorne una literatu-

El estado de cuentas de la fa-

mosa casa Krupp, de Essen (Ale-

mania) por el año financiero que

terminó el 30 de Septiembre pa-

sado, arroja, según datos cono-

cidos ahora, una pérdida de cua-

tro millones y medio de marcos

oro. En 1929 las ganancias de la

casa Krupp ascienden a seis mi-

llones novecientos mil marcos

oro. Las ganancias de este año

han sido ocultadas deliberada-

mente por algunas casas, a fin

de obligar al Gobierno a que re-

duzca el tipo de salarios y con-

El doctor A. Legendre publi-

có en "La Natión Belge" un do-

cumentado artículo sobre el Go-

bierno de Nankiu. Tiene una par-

te interesante de reportaje en la

que recoge opiniones calificadas

de chinos. He aquí lo que ha di-

cho el doctor Houche, muy co-

"Desde 1911 no se ha reali-

zado en China ningún avance de-

mocrático. La revolución sólo

hizo aparecer arrivistas sin es-

crúpulos y sin preparación para

el gobierno. A políticos de pe-

queña categoría, sólo aptos pa-

ra funciones burocráticas subal-

ternas, se han confiado los des-

tinos del Estado. ¿Qué tiene de

extraño, pues, que la desorgani-

zación impere y que la palabra República esté vacía de realidad?

El Kuo Ming Tang ha sucedido

al Imperio pero no ha sido ca-

paz de reemplazarlo. No ha po-

dido frenar las fuerzas malvadas

desencadenadas por la revolu-

ción. ¡Y quiere infamar a los ex-

tranjeros que califican de impe-

rialistas! ¡He aqui la verdadera

tragedia de China! Lo que nos-

otros queremos es una verdade-

ra revolución en las almas, un

cambio que humanice nuestras

Después publica otra opinión

de Zolo-Fi-Tang, muy conocido

en Shanghai, todavía más vio-

lenta contra el Gobierno de Nan-

Como se vé, hasta en China

se habla mal de los gobernan-

instituciones."

nocido en el extranjero:

En China no hay gober-

siga la revisión del Plan Young.

nantes.

sa Krupp.

Las pérdidas de la ca-

ra normal y sencilla."

PARA ELLAS

Las edades del hombre: Vejez

Ya pasaron les años floridos de juventud, lejos están tambien los años de esforzada lucha por el triunto, y uhora ya las canas blanquean las sienes que antes cercara el negror de una cabellera abundante.

La mujer es ya hija para el hom-

Papi tiene rarezas... Asi llamamos a las ideas de los que, por pertenecer a otra generación, tienen ideas de su tiempo y discrepan de nuestra manera de pensar.

La hija debe ser comprensiva y buena. Debe hacer concesiones al criterio paternal, aunque lo considere un poco arcáico. Debe pensar que también sus hijos habrán de discrepur con ella un dia, y para entonces le agradará un poco de consternación respeto para sus ideas antiguas.

Papá tiene caprichos de niño mimado, y esos caprichos se deben complacer. Hay que tener en cuenta que la capacidad de goce es cada vez menor en los viejos, y no les debemos regatear aquellos placeres que esté en nuestra mano lograrlos. Si dentro de unos años ya no podrá disfrutar del placer de los paseos a pié, ni de los espectáculos nocturnos, ni de las fiestas mundanas, ni de los placeres de la buena mesa... Si la edad le irá vedan do cada vez con mayor saña, cuanto la vida tiene de grato materialmente, démoste a cambio los gratos motivos que a nuestro alcance estén, y procuremos compensarle de alguna mane-

A medida que vaya perdiendo goces materiales, démosle placeres espirituales, más finos y más duraderos. Repartamos et tiempo que nuestras ocupaciones nos dejen libre, entre papá y el novio, para que papá no tenga celitos de "ese bribón que le roba la hija", y seamos también un poco novias de papá, mimándolo y acari-

de silencio".

Sur), ha muerto Sir J. Peroy

Fitzpatrick, conocido político y

gran autoridad como ingeniero

de minas, que se había distin-

guido en la explotación de las

de oro, en el transval. Fué él

quien lenzó la idea de guardar

dos minutos de silencio el día

conmemorativo del Armisticio

(11 de Noviembre de 1918), que

se lleva a cabo todos los años,

desde entonces, en los países

aliados, y principalmente en el

Imperio Británico. La idea fué

acogida inmediatamente/y alcan-

zó la máxima popularidad. Jor-

ge V escribió a Fiszpakrick con

este motivo una carta inuv afec-

los Boers en 1895, d. raiz de la

invasión de Jameson/en el Trans-

val. Más tarde escribió un libro

"The Transvaal from within'

("El Transvaal por dentro").

que logró grand/s tiradas du-

rante la guerra Anglo-Boer. Lue-

go publicó una novela "Jock of

the Bushveld", que se hizo muy

de la guerra.

El tanque de guerra alemán

que figuraba como trofeo a la

puerta del Museo Británico, en

Londres, y que pesaba diez to-

neladas,/ha sido vendido por el

Municipio como hierro viejo, y

será desguazado por la compa-

ñia que lo ha adquirido. Por

cierto que esta misma compiañía

ha adquirido ya, para desgua-

zarlo, muchos trofeos de gue-

rra que figuraban en varias ciu-

dades de la Gran Bretaña. El

material se utiliza para fabricar

piezas de automóviles, y se dá

el caso de que muchos de los

automóviles que Inglaterra ex-

porta hoy a Alemania están fa-

bricados, en parte, con metal de

los cañones que durante la gue-

rra usaban los germanos contra

TRASPASO.—Se traspasa casa de

huéspedes y enseres existentes en la

misma. Informarán, Varillas, 7, prin-

las tropas británicas.

Para/dojas de la paz y

popular.

Fitzpatrick cayó er poder de

En Johannesburgo (Africa del

ñándolo mas, a medida que el tiempo

va pasanda. · Cuando napá esté preocupado, dis-

traigamoste alegremente de sus pensamientos negros. Cuando esté triste, que halle en nosotras su consuelo, y si esta alegre..., entonces es la ocasión de planear las compras de los vestidos nuevos y de proponerle paseos divertidos que tanto a el como a nosotras nos sentarán admirable-

La hija debe ser la lectora de papa, su secretaria y su auxiliar administrativo. Ella debe ser el agente de enlace entre les hermanites algo travieses, 3 el papa un poco serio, y también la que suavice la situación cuando papa y mamá discutan algo que no sea muy

Y si surgiera un caso grave, entonces la hija debe meditar serenamente y poner entre sus padres un beso de concordia, dando la razón al que la tenga, sin herir la susceptibilidad de la parte contraria.

Para el padre debe ser la hija una niña grande que sabe ser mujer cuando la ocasión llega, y ésta es, a mi ver, la misión de la mujer al lado del hombre viejo, que la vida nos dió como autor de nuestros días y nuestras noches.-REGINA

VIAJES

Han salido: Para Francia, el joven don Fernando Peña Martin. -Han llegado:

De Madrid, y de paso para su dehesa de Valencia de la Encomienda, el diputado provincial de aquella capital, don Alfonso Díaz Agero, y fa-

—De la misma población, don Ramón Llauradó, señora e hijas.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica, la respetable señora doña Encarnación Gómez, esposa de nuestro querido amigo don Cándido Martinez. -Pasado mañana, festividad de la

Virgen de los Dolores, celebran su fiesta onomástica las señoras doña Dolores Téllez de Meneses de Escorial, Solis de Diez, viuda de Samaniego, viuda de don Atilano Martín, doña Dolores Pérez de Barmejo, señora viuda de Baranda, viuda de Del Yerro, señora de don Eusebio Santos Baz, señoritas de Bomati, Sánchez y Sánchez, Serviá, Val Jarrín, Bajo Ruiz, Diez Solis, Hernández Recurro, Olivera, Zaballa, Llorente, Nuño, Santos, Bermejo Pérez y Martin.

-Hoy, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebra su fiesta onomástica la bella señorita Anuncia Rubio Redondo.

NATALICIOS

En Cubo del Vino (Zamora), ha dado a luz con felicidad un precioso niño, segundo de sus hijos, la esposa del médico de aquella localidad, don Luis Beltrán.

Séale enhorabuena.

VARIAS Regresaron de Madrid, las señoritas Pilar v Betsabe Tavera.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Caceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

PASTOS de primavera, se arriendan en la dehesa de Turra (Cilleros el Hondo), para ovejas y vacas. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa.

TORO SEMENTAL.—En Sieteiglesias de Tormes, se vende un toro cuatreño, para semental. Su dueño, Manuel Martín, en dicho pueblo.

VENDO camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, ruedas nuevas, a toda prueba, en 2.500 pesetas. Para tratar, con el dueño, Fernando Herrero, Planta baja del Mercado (Fruteria).

VENTA .- Se vende una cantera de piedra franca, de buena clase, y de dos hectareas de extensión, en Villamayor (Salamanca). Para tratar, con su dueño, Enrique Martín, en dicho pueblo.

TRAJE DE NAZARENO, de la Hermandad del Cristo de la Agonía, Cofradia de los Comerciantes, se vende en muy buenas condiciones. Sastrería Celso, Poeta Iglesias, 5.

AMA DE CRIA, primeriza, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Gregorio Blázquez, en Horcajo Medianero.

MATERIAL SANITARIO

Tubería de hierro y plomo. Accesorios de Fontanería y Hojalatería. Cristales. Estufas. Salamandras. Cocinas Económicas. Bañeras. Lavabos. Inodoros. Bidets. Espejos. Instalaciones de todo aparato sanitario. Encristalado de Obras.

Cuartos de baño de lujo y económicos

PEDRO GUZMAN

CALLE DE ZAMORA, 22 TELEFONO 1720

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID mosos ejemplos. FABRICA DE SELLOS DE La Venerable Orden Tercera de CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos Pidan catálogos gratis te y media de la tarde. (Nada de representaciones)

¿Es necesaria la belleza a la mujer? Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la DEBILIDAD la INAPETENCIA y la CLOROSIS trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolia. Las jovenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

> Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de exito creciente.

No se vende a granel.

MARGINALES El de "los dos minutos En Norteamérica ya no

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el convento de Padres Dominicos, dieron principio la serie de confequieren libros bélicos. rencias que ha organizado la Venerable Jhon Mac Rae, director de la Orden Tercera de Santo Domingo, paempresa editorial de E. P. Dutra hombres, principalmente para obreton & C.º, de Nueva York, dice ros; han respondido al llamamiento, que el público norteamericano asistiendo caballeros de todas las espide ahora libros que relatan

obreros !

Comienza el reverendo padre Ceballos dando las gracias a todos los asistentes y lamentándose muy de veras no encontrar el salón lleno, cual es su deseo; dice que para sacar el debido fruto de estas conferencias, es necesario pedir de Dios, diciendo que el mejor medio es la oración. Acto seguido se reza en voz alta el santo rosario.

Al terminar éste, habla el padre Ceballos de la necesidad que hay hoy día de la instrucción religiosa y de una manera especial entre los obreros, por no serle tan fácil asistir a ejercicios piadosos, por impedirle su larga y cuotidiana tarea del trabajo. Les alienta y les hace una hermosisima presentación, diciéndoles que Jesucristo tenía todas sus complacencias en los trabajadores, y prueba de ello, escogió para que fuesen sus discipulos a doce humildes pescadores.

Compara al cristiano como a un comerciante, diciendo que, así como éste vigila sus libros diariamente para evitar una posible quiebra en su negocio y al final del año hace un balance general, de la misma manera debemos hacer nosotros con nuestra alma, y para ello nos exhorta la Iglesia de una manera especial este santo tiempo de cuaresma, tiempo de recogimiento y penitencia.

Hace otras consideraciones de sólida doctrina sobre la fealdad del pecado, ayudando esta explicación con her-

Santo Domingo espera que el elemento obrero se aprovechará de esta rica doctrina asistiendo con puntualidad a estas conferencias, que serán a las sie-

Lea ustea siempre EL ADELANTO

No es costumbre en mi escribir cuartillas para pasar el rato; ni menos molestar la atención de las autoridades sin un fundamento seriamente motivado. Cuando, pues, como en la ocasión presente me decido a tomar la pluma dirigiéndome a las autoridades, es porque me creo obligado por uno de los deberes más elementales, cual es el de velar por la seguridad de miles de almas, la mayor parte de las cuales me están directamente encomendadas. al menos espiritualmente.

Debido al temporal de lluvias que hemos pasado, es para todos notorio el crecimiento del caudal del río durante todo el dia de San José.

En la madrugada de dicho dia, avisados los vecinos del Arrabal del puente, más en peligro, por las autoridades, y después u los por otros, todos los que viven en dicho arrabal, tuvieron que saltar del lecho, alarmadisimos ante el anuncio de una inminente inundación.

Efectivamente: eran las dos de la madrugada y los vecinos de las calles del Corralillo y Barreros, tuvieron que poner en salvo sus ganados sacándolos del Arrabal. El río siguió avanzando y momentos hubo en que no faltá más que el espacio de cuatro dedos para inundar las primeras casas.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que cuando el rio amaga con su desbordamiento al Arrabal, es un día de juerga y jarana para sus vecinos. Esto debió suceder en tiempos que no conocimos, porque en los que hoy corremos el sólo anuncio del peligro pone sobresalto y espanto en los corazones, y aunque haya quien asegure lo contrario y diga que se toma a broma, puede estar cierto de que será sacando fuerzas de flaqueza, haciendo de la necesidad virtud; pues el recuerdo de la catástrofe de 1909, no se aparta un momento de la memoria, hace que el disgusto, el pánico, anden por dentro.

Decimos esto, para que nadie sea osado, fundado en la falsa fábula de la juerga de los arrrabaleños a tomar a broma el disgusto y sobresalto que en todos ellos produce la cercania del peligro, ni menos tomarlo las autoridades como protesta y fundamento para la pasividad e indiferencia con que desde largo tiempo vienen mirando esta cuestión.

Es de todo punto indispensable, no hay pretexto ni excusa que pueda justificar la dilación, que para seguridad personal de estos vecinos, se defienda la parte baja con un muro que la circunde, como lo está la parte alta. El cruzamiento de brazos ante esta necesidad inaplazable pudiera rayar en verdadera inhumanidad.

Pedir a los vecinos de este Arrabal que se resignen a soportar inutilmente un peligro tan grave, cierto y evidente, mientras se invierte el dinero en otras mejoras de la población, si útiles, no tan absolutamente necesarias, es obligarlos a un heroismo estúpido, sino es va invitarlos a soportar el más te-

rribles de los sarcasmos. En distintas ocasiones se ha hecho llegar a la autoridad municipal la súplica de este vecindario en demanda de remedio y hasta ahora, no sabemos se haya tomado siquiera en considera-

A las dos de la madrugada del día de San José se echó a la calle, como decimos, todo el vecindario del arrabal y hasta las nueve de la mañana en que empezó el descenso visible de las aguas el sobresalto y la intranquilidad fueron constantes y nos parece demasiado duro y prolongado este martirio para todo un arrabal y también demasiado dura y prolongada la tranquilidad con que se vicne contemplando esto.

A las diez de la mañana la amabilidad de un amigo me invita para acompañarle en su visita al pantano. Llegamos a él: el espectáculo era grandioso, de una grandiosidad casi dantesca; pero vista desde talanquera; para los que tenemos que contomplarlo desde el ruedo, ya es otra cosa. Y si penosa era la impresión que llevaba nor la alarma de toda una noche de intranquilidades, fué aun más penosa la que saqué después de haber visto lo que estaba ante mis ojos. La trinchera de desagüe o aliviade-

0.00

sobrante a la calculada para la capacidad máxima del vaso y a la máxima resistencia de la presa, es insuficiente; lo ha demostrado la experiencia, y por esa insuficiencia, el agua excesivamente sobrante, se vió precisada a saltar sobre la altura total de la presa consu pasarela y pretiles, arrastrando en su caída el pretil de las compuertas, y no sólo esto, sino que no pudiendo saltar toda por la cima de la presa, se echó fuera del vaso, deslizándose en torrentera por junto al estribo derecho arrastrando parte de la carretera y demostrando la posibilidad de que en un más prolongado temporal que el que hemos tenido, llegue a socavar este arranque, punto principalisimo de toda la fábrica, y aportillando el estribo; asusta pensar en las consecuen-

ro cuyo objeto es desalojar el agua

Los cálculos meior hechos pueden facilisimamente salir fallidos ante las fuerzas de la naturaleza y toda previsión por prudente y estudiada, puede resultar inútil ante lo inesperado; no es nuestro intento, pues, censurar la tecnica que ha presidido la construcción de la obra, que admiramos; pero creemos sinceramente que el temporal que hemos sufrido no pasa de lo normal a lo extraordinario; que más duros y prolongados temporales pueden venir, como han venido otras veces y para entonces, si ello sucede, no creemos que los vecinos del Arrabal del Puente, como todos los de la zona del rio, puedon estar muy seguros, si no se rectifica la capacidad de desagüe del aliviadero y se evito que el agua rebase la presa y se deslice en potentisimo torrente fuera de la obra de fábrica, junto al estribo derecho.

¡Treinta o cuarenta millones de motros cúbicos de agua en masa arrolladora sobre la pobladisima zona del Agueda...! Asusta sólo pensarlo y ante una posibilidad somejante, el vecindario amenazado, prefiere la desmolición de la presa.

En nombre, pues, de miles de almas que temen, fundadamente, nor la seguridad de sus vidas, me dirijo a las autoridados exponiendo estos peligros y pidiendo su pronto y eficaz remedio.

JESUS PEREIRA Párroco del Arrabal del Puente.

CUPROLINA

HIGIENIE INTIMA DE LA MUJER - Suprime flujo blanco -Evita y cura enfermedades matriz. De venta en todas las farmacias.

Caja para 30 irrigaciones, 4,75 ptas.

En el término de San Pascual y en

Puesto el hecho en conocimiento de

una casilla que existe en el mismo, fué

la Guardia civil, ésta practicó averi-

guaciones, logrando sabor que se tra-

taba del mendigo Julio García, natural

de Bohodón (Avila), quien según el

dictamen facultativo, murió de inani-

Le ha sido practicada una delicada

operación quirú rgica, de la que se ha-

lla en grave estado, al arcipreste de

esta catedral, don Eduardo del Cam-

Ha sido nombrado teniente fiscal de

la Audiencia de Avila, don Enrique de

Leiva y Suárez, persona muy conocida

en esta población, donde su padre des-

empeñó durante muchos años el car-

Con motivo de haber obtenido plaza

en las últimas oposiciones a la carrera

judicial, varios amigos obsequiaron con

un barquete al joven abogado don

Han salido para Madrid, las señoritas

-Llegaron las señoritas Celia y

PRIMAVERA PARA DOSCIENTAS

VACAS. - Vega de Anaya de Hue-

bra. Razón, en Agustínez, o en Rúa, 57.

go de fiscal de Su Majestad.

Eugenio Picón Martín.

Matilde y Carolina Dunet.

Anita G. Echevarria.

24-3-931.

hallado el cadáver de un hombre.

ción y frío.

Hallazgo d' un cadáver.

Operado.

De viaje.

J. MARTIN

Nombramiento.

FRIVOLIDADES



Encuentro en la Castellana a mi amiguita, tan ele-Lleva un lindo traje de jerga a menudas listas gris, gante como de costumbre, y tan gentil como siempre. y azul marino, adornado con bieses que cruzan cuerpo y falda diagonalmente, y cubre sus cabellos con gracioso cosquete de paño azul, que va muy bien a su carita ingenua.

Nosotros paramos, y después de las frases de rigor entre buenas amigas, advierto en ella un delicioso interés por cierto muchacho que con nosotras se cruza varias veces.

Un poco sorprendida, pues la sabía enamorada muy en serio de Pepe, aquel morenito sentimental que tanto la quería, le preguntó por aquellos amores, y ella me hace la original confesión:

-Yo conocí a Pepe vestido de negro, con ocasión del luto por su abuelo, y además tenía un delicioso bigotillo que me estaba muy bien. Pero figurate que el otro d'a viene a verme vestido de gris y completamente afeitado. No me gusto nada, y alli terminaron nuestros amores.

-Pues si que es gracioso-le digo-. Entonces tú estabas enamorada de un traje y de unos pelos, nada

-No juzgues así, tú que eres tan comprensiva. Yo estaba enamorada de Pepe tal y como lo conoci; su integridad física la componia también el bigotillo...

-Y el traje. -No te rías; también el traje, en cierto modo, ¿por qué nó? Después de todo hay hombres que si valen algo es por el traje que llevan, o más bien, que el traje que llevan está mejor que ellos mismos.

-Pues no comprendo cómo tú, una mujercita tan inteligente, has podido amar a un hombre que valía menos que la ropa que llevaba puesta.

-No he dicho tanto. -Entonces lo comprendo menos. Si tú estabas enamorada de Pepe, seria porque en él veias determinadas cualidades morales que te encantarian, y no comprendo cómo has perdido ese amor, sólo porque él se haya dado una vuelta por la peluquería y otra por casa de su sastre. Y si estabas enamorada solamente de su traje y de su bigote, no creo que valga la pena de llamar a eso amor.

-No me comprenderás nunca. Yo quería a Pepe porque en él creía yer numerosas cualidades morales y de talento; pero también lo quería porque me gustaba físicamente. Se viste ahora de modo que no le favorece, se quitó el bigote, que a mi tanto me gustaba, y ya fisicamente ha perdido valor para mi. ¡Con decirte que hasta me parece menos listo y menos generoso que antes!... -¡Ay, amiga mía; lo que tú sentías por Pepe no era amor, era un caprichito

de niña mimada, nada más! -Si, lo creo; para ti Pepe fué un juguete bonito, y ya no te gusta tanto porque ya no es, para tu gusto, tan bonito como cuando se te antojó. No supiste ver el hombre, sólo viste su figura externa, y por eso te fué tan fácil la

desilusión. -Vamos, vamos; hoy vienes sermoneadora. -No, hijita; no tengo vocación de predicador. Lo que si te deseo es mayor firmeza en los amores que ahora emprendas, y nada más.

Tal fué la conversación que sostuve con mi amiga voluble, en una mañanita tibia de la Castellana. MUNECA

(Prohibida la reproducción).

DESDE AVILA | SUCESOS LOCALES | DEPORTES

Accidente di trabajo

obrero Eustaquio Garcia, de treinta

seis años de edad, domiciliado en

calle Larga, número 19, tuvo la des-

gracia de producirse una herida con-

tusa en la mano derecha, de la que

tuvo que ser curado en la Casa de So-

FORD Y EXES, vendo, último mode-

y con el cutis de la adoles-

cencia se obtiene con

JUGO DE LOTO

Se prepara en los colores:

blanco, natural, rosa, mo-

reno claro, rachel y ocre,

dando éste último el verda-

dero y bonito tono bron-

ceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.

Regalamos catálogo de la

belleza. Pidalo a Intea.

Apartado 82, Santander.

Cara

Seductora

Sin pecas,

ni granitos.

rojeces,

lo. Garage Marcelo.

Ayer, cuando estaba trabajando el

Madrid 16 6 4 6 21 24 16 Español 16 6 2 8 31 39 14 D. Alavés 16 5 3 8243713 Unión de Irún 16 4 4 8 35 41 12

Europa 16 5 1 10 22 37 11 J. G. E. P. F. C. P. Valencia 1611 2 3302324 Athlétic M. 16 10 1 5 42 26 21 Sevilla 16 9 3 4 37 23 21 Betis 15 6 3 6 22 23 15 Castellón 16 5 5 6 21 28 15 Sporting Gijón ... 15 6 2 7402714 Oviedo 15 4 5 6 33 33 13 D. Coruña 16 5 2 9 30 38 12 Murcia 15 3 2 10 20 43 8 J. G. E. P. F. C. P.

Baracaldo 14 10 3 1 39 14 23

Logroño 14 10 2 2 45 19 22 Zaragoza 13 5 1 724 46 11 Tolosa 12 4 2 6 40 40 10 Patria 14 5 0 9 28 41 10

Merece destacarse la sorpresa, de la hazaña, de ese despertar súbito del Madrid, temporada tras temporada, un buen dia en que se acuerda de lo que es y a lo que está obligado. Pero en este caso la hazaña compromete, además, la marcha de los athléticos, que ya no ti nen seguro el triunfo, aunque conservan más probabilidades que los otros, gracias a su mejor porcentaje de goales. Faltan aun dos partidos en los que pueden ocurrir cosas que varien la actual clasificación, si bien no es muy verosimil. Los de veinte puntos, el Athlétic, el Rácing y la R. Sociedad, tienen que ir el domingo a terrino adversario y jugarán en casa la última carta. La potencialidad de los rivales es el único dato que sirve para la evaluación del riesgo que corren sus aspiraciones, y su examen nos da cierta desventaja para los donostiarras, ya que tal como se ha destapado el Madrid, no puede pensarse en una victoria guipuzcoana en Chalos fronterizos necesitan alejarse de la cola a toda costa, y para ello realizarán los esfuerzos necesarios. Es demomentáneo desfallecimiento del Athlé-

¿Qué pasa en la segunda división? Todavía nada. El Valencia continúa sin ser inquietado, y hasta puede permitirse el lujo de enviar su equipo reserva a Gijón, sin que la pérdida de los puntos le signifique malograr sus aspiraciones. Los resultados del domingo son normales, no alteraron el "statu quo". Tampoco para la cola, que no se decidirá hasta ver lo que ocurre en los dos partidos que se suspendieron por la nieve, puesto que en uno interviene el Murcia y nudiera llegar a los catorce puntos que también alcanzarán los coruñeses si el Sevilla no se destapa en Riazor.

(CONFERENCIA TELEFONICA DE

Con gran animación se ha celebrado vendió en almacenes y fábricas de hade 61 a 63 reales; los garbanzos superiores, a 65 pesetas la fanega; los me-

También se ha celebrado con gran animación el mercado de ganado de cerda, vendiéndose numerosas cabe-

22 a 26 pesetas. Los de cuatro meses, de clase superior, de 60 a 63 pesetas el ejemplar, y los inferiores, de 50 a 55 pesetas.

Los cerdos blancos al destete, se han cotizado de 40 a 45 pesetas, y los negros, de 30 a 32 pesetas la cabeza. Los camperos, al vivo, a 23 pesetas la

motivo de las inundaciones de los ríos, se muestran muy contentos por el es-

Con motivo de las obras de restau-

Un periódico local, "El Correo de Zamora", publica un articulo contestando al doctor Lafota, que en el prestigioso diario de Madrid "El Sol", se ha referido a los Manicomios provinciales en construcción, como el de Zamora, diciendo que son inmundas mazmorras. El doctor Bermúdez rebate

R. Sociedad 16 9 2 5 40 36 0 VIDA RELIGIOSA Barcelona 16 6 6 4 36 41 18

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS HI-JAS DE MARIA AUXILIADORA

El próximo 26, a las seis de la tarde. en al capilla de este Colegio, se empezará, Dios mediante, una tanda de ejercicios espirituales para las ex alumnas y alumnas de dicho centro.

Horario: Por la tarde del 26, plática preparatoria. Los demás días por la mañana, a las siete, meditación y santa misa; a las once, plática. Por la tarde, a las cuatro, plática; a las seis, rosario, meditación y bendición, con Su Divina Majestad.

Se suplica asistencia y puntualidad. VIGILIAS DE JUEVES SANTO Y DEL MES DE ABRIL

Por acuerdo del Consejo directivo de la Adoración Nocturna, la vela en la vigilia del Jueves Santo se celebrará por el orden siguiente:

Turnos: 1.º, iglesia de Padres Capuchinos; 2.º, de Madres del Corpus: 3.º, de San Martin, 4.º, del Carmen (Santo Tomés); 5.°, de la Purisima; 6.º. de Madres Isabeles; 7.º, de Santo Tomás; 8.º, de Madres Carmelitas: 9.°, de Padres Dominicos; 10, de Padres Carmelitas; 11, de la Clerecia.

VIGILIAS DE ABRIL

Les corresponde hacer las vigilias ordinarias de Abril en la siguiente

Del 4 al 5, turno 4.°; del 7 al 8. turno 12; del 9 al 10, turno 2.º; del 11 al 12, turno 5.°; del 15 al 16, turno 10; del 18 al 19, turno 7.º; del 21 al 22, turno 3.°; del 23 al 24, turno 6.º del 25 al 26, turno 1.º; del 27 at 28, turno 6.°; del 29 at 30, turno 11.

SE VENDEN vacas y novillas recién paridas y próximas a parir. Informará, Martin del Teso, en Espino de la

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el acreditado Bar el Sol, con buena clientela. Para tratar con su dueño, en el mismo, Portales del Mercado, número 1 (frente al Gran Hotel).

SE VENDEN varias fincas en pueblos de la provincia de Zamora, de una cabida entre todas de 217 hectáreas. de superior calidad. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 12-a-5

SE VENDE UN MOTOR de explosión por gasolina, fuerza de cuatro caballos, horizontal, marca Wertintond, con moto-bomba centrifuga y tuberia de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldealengua, al regato de la Granja, a la derecha. Para tratar, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda.

SE ARRIENDA una finca de pastos y monte de encina, pudiendo hacer, si conviniera, labor de gran extensión. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez.

VENDO CASA, Cruz, 24, Peñaranda. Informes, Doctor Riesco, 53, principal, Salamanca.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa una tienda de comestibles muy acreditada y con pocos gastos. Informarán de dos

a tres, en Nueva de la Glorieta, 1, Teléfono 1361.

MELENDEZ, NUMERO 25

LA DEHESA DE SANTO DOMIN-GO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

ESPLENDIDO PISO, soleadisimo, hermosas habitaciones, calefacción, baño, garages en la misma casa. Alquilase. Avenida de Canale, 55.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Rollán, para 2.600 cabezas lanares, con abundantes aguas y pastos. Informara el señor Alcalde de dicho pueblo.

PALOMINA. — Se vende. Informes, Salamanca, Ramos del Manzano, 20.

DR. 'ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Materni-

dad. Plaza de Lavapiés, 4, princi-pal, teléfono 70.603, Madrid.—Conulta profesional. Absoluta reserva. lospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Se suran con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-

De venta en droguerias y farmasias

TA POROSA CABALLERO

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25



Semana Santa

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

Athlétic B. 1610 0 6.683120 R. Santandez 16 9 2 5 42 32 20

lor argumentos del articulo del doctor

Castañón, en un avance muy bien llevado por Díaz, el cual pasa a Nieto, y en un centro de éste, es rematado por Castañón. Con este tanto se animan los de la Juventud, que llegan varias veces a la porteria contraria, terminando el primer tiempo con ligero dominio de

los de la Juventud, con el resultado de uno a cero. Comienza el segundo tiempo empleándose los gimnásticos a fondo, los cuales obtienen el empate por mediación de La Rúa. Con este tanto se encorajinan los de la Juventud, y a los quince minutos, un despeje de Sánchez es recogido por Villaverde, el cual pasa a Julio, que centra, recogiendo

La Juventud C. S., empata a cuatro

tantos con la Sociedad Gimnástica

cuatro en punto de la tarde.

En el antiguo campo del Stadium, se

Castañón y marcando el segundo. Diez minutos del tanto anterior, u pase de Castañón es recogido por Díaz, el que de un fuerte chut consigue el tercero. Vuelven a atacar los gimnásticos, los cuales, a los pocos momentos consiguen el segundo por mediación de Luis. Y más tarde, y por obra del mismo jugador, consigue el tercero para su equipo. Sigue el partido a fuerte tren, consiguiendo los gimnásticos el cuarto gol, y faltando un minuto para terminar, logran los de la Juventud el empate, al tirar un golpe franco, tirado por Villaverde, que es recogido por Castañón, de cabeza, incrustándolo en la porteria contraria, y con este re-

sultado acabó el partido. Se distinguieron, por los gimnásticos, Luis, La Rúa y Villoria, y por los de la Juventud, Villaverde, Castañón, Sánchez, Taquio y el debutante Julio. Los equipos alinearon:

Rubio; Cubero, Sánchez; Taquio, Villaverde, Sevillano; Julio, J. Manuel, Castañón, Díaz, Nieto. Sociedad Gimnástica: Garcia;

Juventud C. S.

Silva, Villoria; Pepe, Melitón, Manolo;

Eloy, S. Luis, La Rúa, Jiménez, T. C. J. CLASIFICACIONES

Después de los partidos para el campeonato de fútbol de la Liga, que rese-

ñamos ayer, el resultado de las clasificaciones es como sigue: Primera división

Bilbao.—Athlétic, 2; R. Madrid, 4. Barcelona.-Barcelona, 5; Unión de Irún, 3. Europa, 3; Español, 1. San Sebastián.—R. Sociedad, 4; Are-

nas, 1. Santander. - Racing, 4; Deportivo Alavés, O.

Segunda división Madrid.—Athlétic, 5; Betis, 1. Oviedo.-Oviedo, 4; Deportivo de La Coruña, 1.

Valencia .- Valencia, 2; Iberia, 0. Sevilla.—Sevilla, 3; Deportivo de Castellón, 1. Murcia.-Murcia, 4; Sporting, 1. Tercera división

Zaragoza, -- Zaragoza, 3; Patria, 0.

Huelva.—Recreativo, 3; Sporting de Canet, 0. J. G.E. P. F. C. P.

solo punto separa al Unión del Europa, escasa diferencia para estar seguro, sobre todo, porque el Europa parece que ha encontrado energías en el momento del naufragio.

de la Juventud, los cuales, a los ocho minutos, logran el primer gol, obra de

NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy san salido paralla colonia peniten-Lubián, del partido de Puebla de Sanabria. El primero deberá cumplir treinta años y trece los dos restantes.

dianos, a 45 pesetas, y los regulares,

tado de las futuras cosechas.

ración que se han realizado en el templo de la Magdalena, no obstante haberse ya abierto al culto, la procesión del Domingo de Ramos no saldrá de dicha iglesia, si 10 de la inmediata del Convento del Tránsito. -

tic, nosotros vemos en él al candidato más calificado. Lo que no está claro, ni mucho menos, es el colista. Un

ciaria del Dueso, los reclusos de esta prisión José Chime 10, López; Perfecto Garcia Vasallo y Manuel Ferreras Pastrana, que tomaron parte en el tristemente célebre assinato del juez de

en la Plaza de Santa Eulalia, el mercado mensual de granos, realizándose numerosas transacciones. El trigo se rinas al precio de tasa. La cebada se ha vendido de 40 a 42 reales la fanega; el centeno, de 56 a 58 reales; las muelas, de 51 a 54 reales; las algarrobas,

a 55 pesetas.

La ceba superior se ha vendido de

Parece ser que el temporal de iluvias tiende a amainar, habiendo lucido hoy un sol espléndido. Los labradores, excepto los que han sufrido daños con

> La procesión del Domingo de Ramos.

Una polémica,

martin. Para el Athlétic parece más fácil salir vencedor del Español, también ofrece menos dificultades el triunfo del Rácing en Irún. Claro que cir, que, normalmente, la decisión hay que esperarla del último día. Pese al

jugó el interesante partido de fútbol

entre los equipos arriba indicados, a las Empieza el partido con avance de los

Zamora, 24 (nueve y media noche).

Los mercados.

EL CORRESPONSAL

Al penal d'I Dueso.

DE LOS NIÑOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA, MAURA, DE LOS RIOS, CABALLERO, ALBORNOZ Y QUIROGA

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Los sucesos escolares de ayer y la reunión del bloque constituyente

El bloque constituyente pide el Poder v la amnistía para los presos políticos

Madrid.—Desde la una de la tarde, ticulares, sin que esto rompiese la uni-estuvieron reunidos en el Hotel Ritz dad del Gobierno, porque todos los hasta después de las cuatro y megia, los elementos constituyentes, que hahian sido invitados a almorzar por el

señor Burgos Mazo. Asistieron, además del señor Burgos Mazo, los señores Villanueva, Alvarez (don Melquiades), Alba, Chapa-Bergamin y Benitez de Lugo. Después del almuerzo se reunieron en un saloncito del hotel, y entre tanto, el señor Benítez de Lugo, leyó a los periodistas la siguiente interesante

NOTA OFICIOSA

"La valiosa coincidencia que señalada en sus declaraciones públicas por el señor Alba, y su presencia entre nosotros, tan grata para todos, nos ha estimulação a publicar esta nueva nota, continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su in-

tegridad. Ante todo, dedicamos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuva ausencia material vivamente lamen-

Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es una verdadera Federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que le manden las exigencias de la unión en lo que nos es común.

Lo primero y lo que más fundamentalmente nos liga, es la solución al problema gravisimo de la legitimidad del Poder Público, que sólo puede otorgarla la soberania nacional en toda su plenitud, por medio de Cortes Constituyentes con Cámara única.

Para esto, se requieren elecciones absolutamente sinceras, sin que haya sombras siquiera por parte del Gobierno de parcialidad y menos de coac-

Nos hallamos tan decididos a dar tan ostensiblemente la prueba de esta sinceridad, que concederemos a todos los partidos facilidades amplisimas para la fiscalización e intervención en el

proceso electoral. Esta actitud nuestra, que determinara la expresión verdadera de la voluntad nacional, quita licitud y aur pretexto a todos aquellos que deseando que prevalezca la legitimidad, es decir, el poder soberano de la Nación, en momentos en que ésta lo ha recobrado plenamente por la ruptura y supresión del pacto constitucional

pretenden apelar a la violencia. Nuestra fórmula constituye, pues, el cauce jurídico que abrimos a la soberania nacional, incompatible con todo acto de fuerza.

Confiadamente esperamos que cuantos acepten como principio primordial y base la soberania nacional, nos otor-

guen un crédito de confianza. Lamentariamos muy de veras equivocarnos, pero ni aun así dejariamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes. Si el Pod r viene a nuestras manos y las Cortes Constituyentes que han de ser convocadas en seguida nos otorgaran su confianza para seguir gobernando con ellas, reclamaríamos la ponencia de la nueva Constitución que ha de estructurar al Estado, si bien reconociendo y recomendando la más amplia libertad de los diputados para añadir, quitar, variar y votar, y en los ministros mismos la facultad de disenfir de la opinión de la mayoría en alguna cuestión, formulando votos par-

que lo compongan han de comprometerse a acatar, en último término, la ultima voluntad soberana de la nación, sin perjuicio de reservarse el derecho en ciertos casos de servirla o

no en puestos públicos. Huelga decir que en las Cortes Constituyentes serán tratadas y resueltas todas las cuestiones que sin se: meraminte constitucionales, representan un interés nacional que no puede ni debe ser atendido exclusivamente

por el Poder ejecutivo.

Punto esencial es también para nosotros la exigencia de todas las res ponsabilidades contraídas por la dictadura. Es imperativo categórico de la justicia y medida de previsión, para evitar en lo que humanamente es po sible la reincidencia de un régimen ac fuerza que no solo viola el derecho causando estragos irreparables en e orden moral, sino que manchan la his toria de las naciones y los timbres de la civilización.

Aunque no tenemos fe ninguna y ca da vez menos, en la sinceridad que pre gona el Gobierno, vamos a las elec ciones municipales y recomendamos : todos nuestros amigos que acudan los comicios. El secretariado de est bloque acogerá y tramitará todas la reclamaciones que se produzcan en ma teria electoral.

Presumimos que esta falta de sinceridad nos puede crear desde luego un conflicto liviano, porque la justicia, el derecho y la misma imparcialidad de que nosotros hemos de responder ante la nación, nos impedirá consentir que prevalezca la ilegitimidad de los Ayuntamientos en los casos evidentemento demostrados. Procuraremos, pues, armonizar lo que demande la justicia y la confianza que debe tener el país en nuestra imparcialidad, fijando en todo lo necesario la acción del Gobierno en la resolución de estas cosas.

Antes de concluir queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada acusación al Gobierno nos ha dirigido reiteradamente con acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos hum llar y vejar al Poder moderador, d quien se ha de recibir el encargo de gobernar. Entendemos que no hay humillación jamás cuando se trata de servir a la voluntad nacional, pero en todo caso, lo que solicitamos es la suspensión de aquellas prerrogativas por ser absolutamente indispensables para la existencia de las Cortes Constituyentes, para su libertad y para el ejercicio, hasta el fin, de un poder soberano en la obra que ha de realizarse.

Sin esto no cabria aplicar con eficacia nuestra solución, que es la única que puede librar a España de los gravisimos males que la amenazan en los momentos actuaies, y la única también, hay que decirlo con toda lealtad, que puede facilitar, sin mixtificación alguna, la verdadera voluntad soberana del país.

Para la realización de nuestros propósitos, consideramos indispensable vivir en un ambiente de plena cordialidad civil, y en tal sentido reclamamos con urgencia la concesión de una amplia amnistia, que alcance, por igual, a todos los delincuentes políticos tanto militares, como civiles.

Como última palabra, hemos de advertir que todos nuestros acuerdos han sido tomados con absoluta unanimi-

Los graves disturbios escolares

LUCHAS DE ESTUDIANTES Y GUARDIAS DE SEGURIDAD. . PE-DRADAS. - DISPAROS

Madrid.—La jornada estudiantil de hoy ha tenido mayores caracteres de gravedad que ayer.

Los estudiantes, reunidos en el saion de actos de la Facultad de Medicina, acordaron pedir, en manifestación pública, al Gobierno, amnistía para todos los presos y procesados políticos

A las once y media se organizó la manifestación, llevando los estudiantes al frente un cartel en el que se leia: "Pedimos amnistia y libertad de presos políticos".

Apenas la manifestación intentó ponerse en marcha, salieron al paso unas parejas de guardias de Seguridad que diant diant que avanzasen los estu-

Los escolares contestaron con vi-Facultad de San Carlos, subiendo a la objeta y a las ventanas, y arrojando obietos contra los guardias.

Después, un centenar de estudiantes marchó a una obra inmediata para a la provisionarse de proyectiles, llevando a la Facultad gran cantidad de ladri-

Entonces la pedrea contra los guardias que ocupaban las calles del Fú-car, Brunel, Atocha y otras, fué violen-

Los guardias, esgrimiendo porras, dianton una carga contra los estudiantes que ocupaban las calles. Desde San Carlos, los escolares hi-

ellas, la pedrea contra los guardias fue tan nutrido contra los guardias fue garon hacia la Plaza de Antón Martin y la Glorieta de Atocha.

El público simpatizaba con los estudiantes, prorrumpiendo en vivas.

Agotadas por los escolares las municiones, se refugiaron en la Facultad, y entonces se vió a un grupo de jovenzuelos que recogían los ladrillos de la calle y se los llevaban a los estudiantes refugiados en la Facultad. Municionados de nuevo, hicieron otra

salida, arrollando a los guardias. Fué un momento de gran emoción.

Los guardias, a 20 metros de los estudiantes, rodearon al teniente y le dijeron que si no los dejaba repeler la agresión, se retirarian a las Comisa-

El teniente de Seguridad exhortó a los guardias a cumplir con su deber, pero como sobre el grupo caían constantemente piedras y ladrillos, los guardias recogian los ladrillos y los lanzaban contra sus atacantes.

La lucha dura unos diez minutos. El teniente de Seguridad saca la pistola y hace un disparo al aire, a la vez que ordena un toque de atención.

Los estudiantes se repliegan hacia la Facultad, mientras los guardias desenfundan las pistolas y hacen más de 30 disparos.

En este momento se ve caer a un joven a tierra. Un grupo de estudiantes lo rodea y le recoge, internándole en el Hospital Clínico.

Hasta las tres de la tarde continúan las salidas y las pedreas de los estu-

Un estudiante, desde una de las ventanas, saca un retrato y, dando vivas y mueras, lo destroza y lo quema, mientras en lo alto del edificio de San Carlos aparece una pizarra con un letrero. que dice: "¡Viva la República!"

A las tres y media de la tarde, los escolares van abandonando el edificio y los guardias se dedican a despejar la l calle de Atocha e inmediatas,

LOS HERIDOS

En las refriegas que dejamos reseñadas, fueron heridos: El joven Adolfo Cosme, de diez y seis años, que presenta una herida de arma de fuego, que le atraviesa una

Otro muchacho, con un balazo en un brazo. Cuando los estudiantes pretendieron recogerlo para curarle, coincidió este momento con una carga y el chico desapareció.

Otro chico de siete años, con una pedrada en la cabeza.

Otro estudiante herido de pronóstico reservado, de un ladrillazo en la oreja derecha.

También está herido un sacerdote. Entre guardias y estudiantes hay numerosos contusos, y no se practicó ninguna detención.

POR LA TARDE

Por la tarde menudearon los inciden-

En la Avenida de Pi y Margall fueron detenidos los estudiantes Alberto Jerez, Manuel Domínguez y Francisco Ortega, por vitorear a la República.

A última hora de la tarde, en las calles de Sevilla y Principe, tuvieron también que intervenir los guardias contra grupos de estudiantes que se pronunciaban con vivas y mueras.

UNA MANIFESTACION ABOR-TADA

Madrid.-De nuevo esta noche la salida de los periódicos fué esperada por enorme multitud en la Puerta del Sol y cayes advacentes.

-La agiomeración de gentio produjo numerosos incidentes. Los periódicos, especialmente los de

la izquierda, eran arrebatados de manos de los vendedores. A las nueve de la noche, en la Puer-

ta del Sol, la guardia de Seguridad dió varias cargas. Un numeroso grupo de personas lan-

zó la idea de ir en manifestación ante Palacio Real. Inmediatamente el grupo se puso en marcha por la calle del Arenal, llegando hasta la Plaza de Isabel II, donde fué alcanzado por la fuerza pública, que dió una carga, disolviendo la manifestación.

Los manifestantes se rehicieron y la guardia dió nuevas cargas.

Un capitán de Seguridad fué separado de la sección de guardias que mandaba y perseguido por los manifestan-

En la Plaza de Isabel II, los manifestantes arrebataron varios paquetes de los diarios "La Nación" e "Informaciones", prendiéndoles fuego.

Poco después, la manifestación quedó disuelta.

El Gobierno se reune en Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. Al llegar el conde de Romanones, fué rodeado por los periodistas, a quienes

Madrid.-Poco después de las cin-

co de la tarde, comenzaron a llegar al

dijo: -No traigo ningún asunto de inte-

-- ¿Sabe usted algo del supuesto contrabando de armas en Marruecos? -Oficialmente, no, y no tengo por qué saberlo, porque no es de mi depar-

tamento. El general Berenguer se limitó a decir que no había conferenciado con e

general Jordana. El marqués de Alhucemas manifesto que llevaba varios expedientes de con-

dena condicional. Un periodista le preguntó: —¿Se refieren a los del señor Alcalá

Zamora y compañeros? -No, porque eso no es de mi competencia, sino que es privativo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

-¿Se han adoptado resoluciones por los sucesos de hoy en la Facultad de -Que yo sepa, no; pero me parece

que no es esa la forma de pedir amnis-Cuando llegó el ministro de la Gobernación, le preguntaron:

-¿Qué noticias tiene usted de los sucesos escolares? -Las que me comunica la Dirección

general de Seguridad. Cuando llegó el señor Gascón y Marin, los periodistas le preguntaron:

-¿Tiene usted noticias de los sucesos escolares? -No tengo referencia oficial, por-

que a mi no es a quien competen los sucesos de la calle. -¿Ha adoptado alguna medida el

claustro? -No sé, porque en los sucesos de la calle, como antes digo, no tengo por qué mezclarme, y en los de dentro de la Universidad, es al Claustro a quien compete. He oido que en la Universidad se han dado las clases normalmente y que algunos estudiantes de la Facultad de Medicina han protestado de la actitud agresiva de sus compañeros, y se han puesto a lado de los profesores.

A LA SALIDA

A las nueve de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el presiden-

te, manifestando a los periodistas: -Se han examinado algunos expedientes; se ha hablado de elecciones, de un proyecto referente al Ayuntamiento de Melilla, de la Trasatlántica y del oraen público. Hemos pedido informes amplios acerca de los anuncios de contrabando de armas en Marruecos. Y nada más. Voy a la embajada inglesa, donde estoy invitado a

Al salir el señor Cierva, manifestó que había dado cuenta de un proyecto de seguros de incendios de montes. -¿Terminó usted la exposición de los asuntos de su departamento?

-¡Cá! Esto no se acaba nunca. -¿Han tratado ustedes de política? -Yo no he oido nada de eso. -¿Conoce usted la nota de los

constitucionalistas? -No. ¿Qué dicen? -Pues piden el Poder. -Si lo piden con razón, que se lo

Al salir el conde de Romanones lo hizo acompañado del marqués de Alhucemas, y al ver al señor Cierva que hablaba con los periodistas, dijo el conde al señor García Prieto:

-Ya ves; ya les ha dicho todo y no deja nada para nosotros. Un periodista preguntó a Romano--¿Es que tiene usted algo especial

que contarnos? -No, yo mada. -¿Qué nos dice usted de los constitucionalistas?

-No conozco la reunión,

-Pues piden el Poder,

-Pues que se lo den cuanto antes. El señor Alhucemas, exclama: -¡Ojalá!

Un periodista dijo al marqués de Alhucemas: -El secretariado del bloque cons-

tituyente se ha encargado de tramitar todas las reclamaciones electorales que se produzcan. Y Alhucemas contestó:

-Pues tendrán que trabajar muy

El general Berenguer manifestó que había dado cuenta de expedientes de permutas de penas impuestas por los Consejos de Jaca y Huesca en sentido favorable a los condenados.

El señor Gascón y Marin manifestó que todo lo tratado en el Consejo estaba en la nota oficiosa y repitió cuanto dijo a la entrada respecto a los estudiantes, añadiendo que en la Universidad se habían dado las clases y que en los incidentes de la calle quien tenía que intervenir era el ministro de la Gobernación.

El señor Ventosa se limitó a decir

que había dado cuenta de expedientes de trámite, y el ministro de Marina dijo que había expuesto su opinión am-plia sobre el problema de la Trasatlán-

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa facilitada, dice asi: "El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones que significaban un régimen excepcional, para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal opiniones y ejercitarse con garantía el derecho de sufragio, pero ante determinados incidentes que cons-

tituyen una alteración del orden público, hace resaltar a la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolie dentro de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamien-

to a todos y declarando que está dispuesto a mantener el orden, utilizando los medios que las leyes le otorgan

de manera inflexible. GRACIA Y JUSTICIA: Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA: Aumento de cantidades para premios en el Cuerpo de Carabineros.

Aprobando el pliego de condiciones de subasta del derribo del antiguo ministerio de Marina.

EJERCITO: Conmutación de penas impuestas por los Consejos de Guerra de Huesca y Jaca, permutando las de cadena perpetua por las de años de prisión que señala el capitán general de la región.

GOBERNACION: Régimen para la proclamación de candidatos a concejales en Melilla, utilizando la propuesta hecha por los electores e incapacidad para proponer candidatos que no sean de elección popular.

FOMENTO: Aprobación del proyec-

to y plan de servicios y de obras a cargo de la Junta de Obras de las Palmas.

Subasta de un puente sobre el Jú-Concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgi-

Proyecto de seguros de incendios de

Derogación del Real decreto de 26 de Junio de 1929 y creando en la inspección general de Emigración un registro de asociación s que tengan relación con los problemas migratorios.

Aplicación del Real decreto de 15 de Febrero de 1920, autorizando para que puedan actuar la Inspección general de Emigración en los recursos contencioso-administrativos en materia de exacciones por infracción de preceptos legales.

Los señores Alcalá Zamora, Maura, Caballero, de los Ríos, Albornoz y Casares, en libertad

ANTES DE LA SALIDA

Madrid.-Durante todo el dia los alred dores de la cárcel han estado concurridisimos, viéndose numerosos grupos de personas que esperaban la salida de los firmantes del manifiesto de Diciembre, si nque se conociera la hora en que habían de ser puestos en li-

bertad.

Numerosos periodistas y fotógrafos habian establecido guardia permanente desde anoche.

Acerca de la libertad de los presos, habían circulado noticias contradicto-El mismo señor Alcalá Zamora creia

que no se les pondría en libertad hasta la madrugada, para evitar manifestaciones callejeras. LOS PERIODISTAS HABLAN CON

LOS PRESOS Los periodistas consiguieron entrar en la cárcel y celebrar conversaciones

con los señores Alcalá Zamora y companeros. Todos los presos se hallaban ya acompañados de sus familias.

He aqui lo que antes de salir de la carcel manifestaron a los periodistas: El señor Alcalá Zamora.

-Lo que menos me preocupa es el fallo. Más me importa la situación de! Gobierno. En cuanto a los jueces, para varios, mi gratitud, y para ninguno mis quejas. La sentencia no soy yo quien debe comentarla. Existe la actitud del Gobierno, que es interesante, pero eso corresponde a la actividad política. Mirando al Poder que combato, si fuera posible aumentaria mi dureza y disminuiria la estimación que siento por él, que ya es mínima. No me refiero al fallo presente; podía haber sido distinto, y con cualquier fallo, la batalla ser a perdida para el Rey. La situación está muy quebrantada para el Gobierno, y no pronostico nada, porque quizá, el pronóstico esté ya en medio de la ca-

El señor De los Rios. Don Fernando de los Ríos se mostró muy reservado. Dijo que el fallo no le había produci-

do la menor impresión. Se trata —añadió— de un problema politico y no había posibilidad de que la sentencia fuera más favorable para los intereses de la causa.

El señor Largo Caballero. -- Creo que con el fallo se ha intentado dar satisfacción a derechas e izquierdas, y se ha tenido tal habilidad, que no se ha contentado a ninguno. Nos ha irrogado a nosotros perjuicios materiales, y al Gobierno se le ha planteado un conflicto que no sabemos có-

mo piensa resolver. Saldremos de la cárcel, pero gravitará sobre nuestras personas civiles la suspensión de los derechos que nos priva la condena. Nos elegirán concejales, y no podremos serlo. Mi camarada Fernando de los Ríos no podrá ir a desempeñar su cátedra, aunque lo reclamen los alumnos, y esto originará pequeños conflictos que no sabemos dónde llegarán en su

desarrollo. Elogia la caballerosidad del general Burguete y termina expresando su gratitud al Colegio de Abogados, por las atenciones que ha tenido para con

Don Alvaro de Albornoz.

-El Supremo del Ejército no puede hacer más. En cuanto al fallo, éste indica una insuperable debilidad, después de la severa condena de Jaca y una mezquindad grande dejándonos sujetos a los mortificantes efectos de la condena condicional. Por lo demás, representa un gran triunfo para la revolución, al que seguirán otros victoriosos y de gran trascendencia.

Don Miguel Maura.

-Crei que la sentencia seria absolutoria, pero después de todo, considero esto como un episodio más de la revolución en marcha. Los jueces merecen mi consideración. El general Burguete procedió como

un caballero, capaz de mantener su criterio donde sea menester. El señor Casares.

El señor Casares Quiroga se limitó a decir que estaba muy satisfecho del proceder noble y caballeroso del ge-

para el porvenir. LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS Madrid.-Antes de las cinco de la tarde, se recibió en la cárcel un aviso telefónico para que fueran puestos en libertad los presos, señores Alcalá Zamora, Maura, De los Rios, Caballero,

neral Burguete, y muy esperanzado

Minutos después llegó, en auto oficial, el juez instructor.

Albornoz y Casares.

ballero. Este ha dicho:

Entró en el recinto carcelario, comunicando a los presos la sentencia y el auto de libertad condicional. La entrevista del juez con los procesados fué cordialisima.

Se produjeron momentos de alegriay entusiasmo al pasar a la sala de juzgados y seguidamente salieron por este orden: Maura, Albornoz y Casares Quiroga,

milia, que no me dejaban venir a que se me comunicara la libertad condicio-

LA SALIDA DE UA CARCEL.-LOS LI-BERTADOS SON LLEVADOS EN HOMBROS POR LA MULTITUD

Madrid.—A las cinco y diez salieron de la Cárcel Modelo, en primer término, los periodistas, y después los firmantes del manifiesto,

Entre los que se hallaban en la multitud, figuraban don Luis Jiménez Asúa v doña Victoria Kent, en representación de los defensores.

El público los ovacionó, y agolpándose a los alregedores de la Cárcel, irrumpió en el patio exterior de la

Seguramente se encontraban más de 2.000 personas. Los presos se despidieron de los

empleados y el público se abalanzó sobre ellos, y en hombros pretendieron llevarlos a los coches. La guardia fué impotente para con-

tener esta explosión de júbilo y entusiasmo. Los amigos de Alcalá Zamora lograron arrebatarle de los brazos de la multitud, llevándolo a un taxi, por no poderlo llevar al coche donde le

esperaba su familia. Victoria Kent ocupó un taxi con Al. varo Albornoz.

Largo Caballero fué llevado durante unos minutos de un lado para otro. Fernando de los Ríos pudo ocupar un taxi con su familia, y Maura, llegó a su coche particular. Casares Quiroga, con su esposa,

ocupó un taxi. Al partir los coches, la multitud los siguió vitoreando y aclamándoles.

Los guardias se vieron en la necesidad de dar una carga para disolver la manifestación. DETENCION DE UN PERIODISTA Se practicaron algunas detenciones,

nos Aires, don Julio Alvaraz del Bayo, que tuvo un incidente con un agente de

incluso la del director de la redacción

en Madrid de "La Nación", de Bue-

LA PRIMERA VISITA PARA ALCA-LA ZAMORA Cuando Alcalá Zamora llegó a su

domicilio, le esperaba una nube de fo-

tógrafos. Llegó sofocadísimo por tantos achuchones, abrazos y apretones de manos. La primera visita que recibió fué la de la hija del general Queipo de Llano,

que fué a felicitarle. El señor Alcalá Zamora hizo votos por el pronto regreso del ilustre gene-

LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE **GUERRA** Por la tarde estuvo reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dedicándose a redactar y poner en lim-

son extensisimos. La sentencia termina ordenando que los condenados sean libertados inmediatamente por haber informado favorablemente el fiscal togado, de que procede otorgarles los beneficios de la

pio la sentencia, cuyos considerandos

libertad condicional. REUNION DE LA JUNTA DE GO-BIERNO DE LA UNIVERSIDAD.—EL CARNET ESCOLAR PARA ENTRAR

EN CLASE Madrid.—Se ha reunido la junta de gobierno de la Universidad, para tratar de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, lamentando lo ocurrido por la mañana, y para evitar que se mezclen a estas manifestaciones elementos extraños, mañana (hoy), se exigirá a la entrada de los centros docentes, especialmente de la Universidad y Facultad de Medicina, el carnet

escolar. DECLARACIONES DEL ALTO CO. MISARIO

Madrid.-Esta noche, el general Gómez Jordana, hablando con los periodistas, les ha dicho que la información publicada por el periódico "Ahora", son rumores que carecen en absoluto de realidad. El coronel Capaz no fué enviado es-

donde ya ha llegado por estar ese punto comprendido en el itinerario de la inspección que viene realizando, Añadió el general Jordana que en Marruecos la paz es octaviana. Dijo también que hoy conferenciará con el ministro del Ejército, Berenguer, y mañana lo hará con el director de Co-

pecialmente por él a Villa Sanjurjo,

encaminadas a resolver varios asuntos de interés para la zona. Estará en Madrid el alto comisario unos diez días.

lonias, para continuar sus gestiones,

INTERESANTES RUMORES DE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz", con el título de 'Rumores", dice: "Ha llegado el Rey esta mañana de Londres y de Paris. Se han reunido los constituyentes.

Están convocadas, para el mes de Abril, las elecciones municipales. Y circulan muchisimos rumores. Rumores de todas las clases y para todos los gustos, que interesan a ciervistas, bugallalistas, romanonistas, centristas y prietistas. Rumores de crisis próxima

y rumores de crisis aplazada; de divergencias ministeriales; ora, entre Romanones y Cierva; ora, entre Cierva y Ventosa, y ora, entre Ventosa y Bugallal. Rumores, muchos rumores... Consecuencia de la inseguridad e inestabilidad de este Gobierno de coaliy después, Fernando de los Ríos y Al-¿Se confirmarán en breve plazo alcalá Zamora, y por último, Largo Ca-

gunos de estos rumores? Parece que —Ha sido tanta la alegria de mi fa-

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados Impresiones de la semana.

MERCADO DE BARCELONA

Abonos Cotizamos: Superfosfato de Hueso 18/20 % ácido fosfórico y 1/2 ázoe, 15,00. Superfosfato de Cal 18/20 % ácido fosfórico soluble, 13,50.

Superfosiato de Cal 16/18 % ácido fosfórico soluble, 12,50. Superfosfato de Cal 13/15 % ácido fosfórico soluble, 11,70.

Sulfato de Amoniaco 20/21 % ázoe, Nitrato de Sosa 15/16 % ázoe, 46,50.

Nitrato de Cal 15/16 % ázoe y 28 por 100 de cal, 44,50. Sulfato de Potasa 90/92 % equivalente a 49/50 % potasa pura, 36,25.

Cloruro de Potasa 80/85 % equivalente a 50/51 % potasa pura, 29,50. Sulfato de Hierro en grano, 12,50. Sulfato de Hierro en polvo, 13.

Materia Orgánica Córnea Natural -10/11 % ázoe y 2/3 % de ácido fosfórico, 40. Guano "Sant Jordi" núm. 1, 7/8 %

ázoe, 9/10 % ácido fosfórico y 5/6 % potasa, por saco de 70 kg., 22,50. Guano "Sant Jordi" núm. 2, 5/6 % ázoe, 6/7 % ácido fosfórico y 2/3 %

potasa, por saco de 70 kg., 20. Cianamida de Calcio 19/20 % ázoe y 60 % cal, 37,50. Aceite de oliva

Corriente bueno, tasado, 195,65 pesetas los 100 kilos. Idem superior, 204,35. Clase fina, 201,75. Idem extra, 230,45.

Mercado sostenido. Aceite de orujo De color verde 1.8, de 113,10 a 117,40. Amarillo 1.a, de 134,70 a 139,15.

Idem 2.*, de 113,10 a 117,40. Fermentado, de 95,65 a 100. Aceite de coco

Blanco (con envase), 140. Cochin, 157. Palma, 200.

Crudo (sin envase), 165. Cocido, 173. Incoloro, 195. (En cajas, 8 pesetas más los 100

Aceite de linaza

kilos). Llegadas en la estación del Morrot dos vagones de aceite andaluz y 27 del país.

Por mar entraron 194 bidones de aceite andaluz.

Trigos Candeal Castilla, de 47,50 a 48,50 pesetas los 100 kilos.

Mancha Jeja, 48,50. Mancha Candeal, 47,75. Aragón, de 47,50 a 52. Navarra, de 47,50 a 49. Extremadura Crucher, 46,75.

Harina Entera media fuerza, de 71,50 a 72. Extra blanca superior, de 67,50 a 69. Idem blanca corriente, de 62,50 a 64,50.

Número 3, de 40 a 44. Número 4, 43,35. Segundas, 36,60. Terceras, 30. Cuartas, de 26,50 a 27. Entera fuerza, 68. Número 4, de 37 a 38,50.

tas los 100 kilos.

Segundas, 32. Cacaos

Ha llegado a nuestro puerto, procedente de Fernando Póo, el vapor "Montevideo", conduciendo unos 21.000 sacos de aquella procedencia. Los precios siguen los mismos de nuestra última cotización. Guayaquil Arriba, de 600 a 610 peseIdem Balao, de 580 a 590. Fernando Póo 1.ª, de 395 a 405. Idem 2.º, de 380 a 390. Idem 3.", de 365 a 375. Idem 4.4, de 335 a 345. Caracas 1.4, de 645 a 675. Idem 2.", de 585 a 595.

Cafés Habiendo mejorado los cambios de la moneda extranjera, han flojeado algo sus precios, pudiéndose cotizar, de

momento, para el consumo, como si-Moka extra, de 815 a 825 pesetas los 100 kilos.

Moka Lomberry, de 735 a 745. Puerto Rico Caracolillo, de 965 a 975. Idem Yauco especial, de 940 a 950. Idem superior, de 815 a 825. Idem Hacienda, de 745 a 755.

Caracas descerezado y similares, de 790 a 800. Trillados extra, de 680 a 690. Puerto Cabello y corrientes, de 665 a 675.

Pasillas, de 530 a 540. Curtidos

lava Robusta, de 630 a 640.

Palembang, de 560 a 570.

(Datos facilitados por la casa Matas y Compañía)

Badanas para marroquineria, de 1,70 a 2,25 pesetas el pie. Badanas para forro calzado, de 0,65

a 1,00 pesetas el pie. Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena. Gamuzas para limpieza, de 75 a 100

pesetas docena. Metis negro, de 0,90 a 1,25 el pie. Metis color, de 1,00 a 1,50 el pie. Cabras para marroquinería y cal-

zado, de 1,75 a 2,25 el pie. Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie. Dóngolas para forros negra, de 1,00

a 1,25. Dóngolas de color para forros, de 1,25 a 1,45.

Dóngola negra, de 2,50 a 3 pesetas Box calf negro enteros, de 2,10 a

2,50 pesetas el pie. Dóngola color, de 3,25 a 5,00 pesetas el pie. Charoles ternera negro, de 2,50 a

3 pesetas el pie. Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.

Charoles Calcuta negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie. Charoles badana negro, de 110 a 140 pesetas docena.

Charoles badana color, de 130 a 150 pesetas docena. Crupones para correas, de 7 a 8

pesetas kilo. Suelas cuero americano, de 4 a 5,50

pesetas kilo. Suelas cuero provincias, de 5,50 a 7,00 pesetas kilo.

Ternera matadero Barcelona, de 7,00 a 8,50 pesetas kilo. Palmilla, de 4.00 a 5,50 pesetas kilo. Suela blanca imperial, de 7,50 a 8,50

pesetas kilo. LOS NEGOCIOS DE LANAS Mercados extranjeros

Después del mal resultado de la inauguración de las últimas subastas celebradas en Londres, la tendencia al

NASALES los cura

ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe

de estambre para

caballero, de gran

vestir y elegancia desde

SIETE duros :::::

FORMIDABLE

surtido en trajes para

niños de PRIMERA

COMUNION a precios

de fábrica :::::::

3.000 PANTALONES

para caballero desde

CINCO pesetas :::::

CHECOS-PLUMAS

YTRINCHERAS

gran fantasía a precios

BARATISIMOS :::::

Calle de Zamora, 3

SALAMANCA

¿Usted quiére vestir ele-

gante y por poco dinero?

Visite LA CASA VERDE, que es la más

económica y surtida en confecciones

para caballeros y niños.

En Farmacias.-Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

alza o el limite de la baja parece que se consolidan en los mercados extranjeros reguladores. Esperemos ahora el resultado de las subastas que hoy se inaugurarán en Londres y que suminietrará enseñanzas útiles sobre el porvenir del mercado mundial lanero, especialmente para España, donde se aproxima el corte.

En dichas subastas se presentarán 161.500 balas, de las que corresponderán 102.500, a las de procedencia australiana; 57.000 de Nueva Zelanda, y el resto, del Cabo. El ofrecimiento de lanas merinas será importante y se compondrá, en su mayor parte, de lanas compradas en Australia y enviadas a Londres; es decir: que se tratará de una exportación de capitales.

Bastante firmeza se observa en el mercado de Bradford, y los precios están en armonía con el movimiento existente. Esta situación, especialmente en lo que se refiere a lanas cruzadas, es reflejo de la esperanza que se tiene respecto a la futura situación de la lana, más que de las transacciones realiza-

En Roubaix y Tourcoing se han realizado, durante la decena, buen número de con contratos, sobre todo en lanas para peinaje, a precios favorables al vendedor; en punchas buena demanda y precios sostenidos.

En Marsella se celebraron las anunciadas subastas, con asistencia de compradores casi exclusivamente de la localidad. El primer día se retiró el 90 por 100 de las lanas catalogadas, debido a las exigencias de los vendedores; el segundo día la desanimación fué grande y se vendió escasamente un centenar de balas. Las próximas subastas tendrán lugar los días 17 y 18

de Junio. En las ventas de Sidney, se ofrecieron 10.560 balas, y se vendieron casi en su totalidad. La competencia fué grande quedando los precios al 5 por 100 sobre las cotizaciones practicadas los días anteriores a estas ventas.

En Geelong también es buena la situación, vendiéndose toda la lana presentada a precios con 5 a 10 por 100 de alza. El precio más alto que se consiguió fué el de 21 peniques la libra inglesa de peso.

El mercado español

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera: Merina superior (trashumante), a 9 pesetas kilogramo; merina corriente (estante), a 8,25; merina inferior, a 8; Entrefina fina superior, a 7,25; entrefina corriente, a 6,50; entrefina inferior, a 5,50; ordinaria, a 4,50; churra, a 4.

Primeras, peinado: merina superior (trashumante), a 11 pesetas kilogramo; merina corriente (estante), a pesetas 10,25 el kilogramo; merina inferior a 10; entrefina fina superior, a 9,25; entrefina corriente, a 8,50; entrefina inferior, a7,25.

Blancas, segundas: merina superior (trashumante), a 6,75 pesetas kilogramo; merina corriente (estante), a 6,25; merina inferior, a 6; entrefina fina superior, a 5; entrefina corriente, a 4,75; entrefina inferior, a 4,50; merinas garras, a 5; entrefinas idem, a 4,50.

tas kilogramo; entrefina, a 4,50. Pardas, primera: merina, a 6,50 pesetas kilogramo; entrefina superior, a 625; entrefina corriente, a 5,50; entrefina roya, a 6; entrefina inferior, a 5,25. Pardas, prinado: merina, a 8,50 pe-

Blancas, garras: merina, a 5 pese-

setas el kilogramo; entrefina superior, a 8; entrefina corriente, a 7,25; entrefina roya, a 7.75; entrefina inferior, a 6,75 epsetas kilogramo.

Pardas, segundas: merina, a 5 pesetas kilogramo; entrefina superior, a 4,25; entrefina corriente, a 4; entrefina roya, a 4; entrefina inferior, a 3,75; merinas garras, a 4,50; entrefinas idem, a 4 pesetas kilogramo.

GANADOS Y CARNES MADRID.—Precios en esta plaza:

Ganado vacuno. — Bueyes gallegos, de 3,37 a 3,43 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 3,10 a 3,20; bueyes, de 3,22 a 3,30; vacas leonesas, de 3,22 a 3,30; toros, de 3,48 a 3,59; bueyes, de 3,20 a 3,26.

Regulares existencias con precios

Terneras. — De Castilla fina de primera, de 4,70 a 4,71 pesetas kilogramo; idem, idem de segunda de 4,35 a 4,61; asturianas, de 3,69 a 4,35; gallegas, de 3,39 a 3,83; montañesas, de 3,69 a 4,35; de la tierra, tamaño pequeño, de 3,69 a 4; idem, idem grande, de 3,55 a 3,56.

Ganado lanar. — Corderos, de 4,35 a 4,40 pesetas kilogramo.

Bastantes existencias; se cree que cuando se adquieran nuevas partidas de esta clase de ganado sea con baja, sobre el precio de 4,35 últimamente hecho y al cual ya se están sacrificando reses.

Ganado de cerda. — Cerdos extremeños y andaluces, a 2,20 pesetas kilogramo.

Se puede considerar terminada la presente campaña de matanza de cerdos en Madrid, aunque seguirán sacrificándose en número limitado. BARCELONA. - Precios de las car-

nes en esta plaza: Lanar. — Ovejas segureñas, de 3,75 a 4 pesetas kilogramos; corderos nuevos, de 4,75 a 4,85; carneros castellanos, de 4,50 a 4,60; ovejas, de 3,90 a

Vacuno. — Bueyes y vacas del país, de 2,80 a 3,20 pesetas kilogramo; terneras gallegas, de 4 a 4,05.

Cerda. — Blancos del país y de Valencia, de 3,30 a 3,40 pesetas kilogramo; idem extremeños, de 2,35 a 2,45. En lanar y cerda muchas existencias:

en vacuno, la plaza bien abastecida. VALENCIA. — Precios de las carnes en esta plaza: Lanar. - Carneros extremeños, a 4,30 pesetas kilogramo; primales, a

4,40; ovejas, a 4,20; borras de dos palas. a 4,45; corderos, a 4,60. Recentales manchegos de seis a diez kilogramos, a 4.50 pesetas kilogramo; ovejas idem, a 3,85; corderos en vena, a 4,25; recentales de 10 a 11 kilogra-

mos, a 4,40; corderas, a 4,30. Cerda. — Blancos de Valencia, a 29 pesetas arroba valenciana, en vivo; idem extremeños, de 22 a 23 pesetas

La plaza con bastantes existencias en ganados de todas clases. JUAN DE TABARA

Valladolid, Marzo 1931



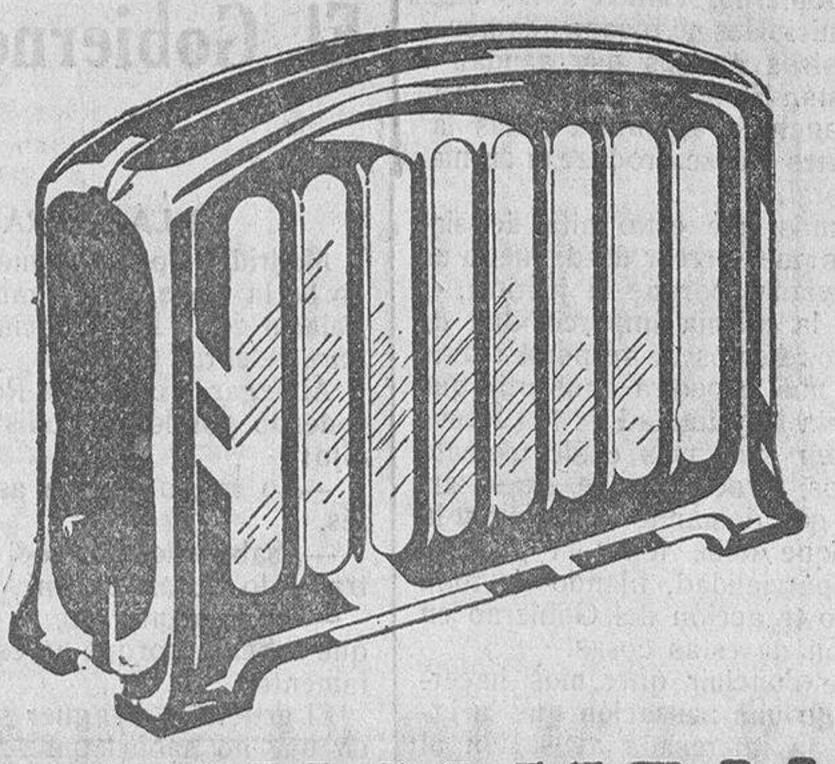
UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERISTICAS DEL

ARCOFON

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de ermonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad. ARCOFÓN 3: el altavoz Standard ARCOFON 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23. Salamanca y exclusivamente a precio de lista

HOJALATERIA - FONTANERIA

JOSE PERAMATO MAGAN ZAMORA, NUMERO 32 :-: TELEFONO NUMERO 1.123 ADEMAS SE RECIBEN AVISOS EN AZAFRANAL, 2



BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

> CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A dias vista.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

EL EXAMEN DE INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 15 de Junio, y en la convocatoria, que se publicará normalmente en la segunda quincena de Abril, se anunciará con ocho días de anticipación la fecha del comienzo de los exámenes.

Los Tribunales para los exámenes de ingreso estarán constituidos y actuarán del siguiente modo:

Los ejercicios comunes de Pedagogía, Francés y los de conjunto de cada Sección, serán eliminatorios con la sola calificación de admitido o no admitido.

Los Tribunales proveerán, si a ello hubiere lugar, las vacantes hasta el número a unciado, absteniéndose en todo caso, de formar listas de aprobados sin plaza, sin hacer transferencias dentro de cada Sección, entre los respectivos grupos de alumnos y alumnas. Los ejercicios escritos serán leidos en público por sus autores, los que además contestarán a las observacio-

hacer los jueces de los respectivos tribunales. Todos los ejercicios escritos y prácticos quedarán expuestos, durante diez dias, en la secretaria de la Escuela. Terminados los exámenes se expondrá al público una lista certificada de

nes que sobre dichos trabajos puedan

y grupo. Los ejercicios serán los siguientes: Ejercicios comunes a todas las seccio-

los alumnos admitidos en cada Sección

Primero. Ejercicio común para las tres secciones, consistente en la redacción por escrito, en el tiempo máximo de dos horas, de un tema de Pedagogía y otro de Ciencias fundamentales. sacados a la suerte de los respectiwos cuestionarios.

Segundo. Ejercicio común para las tres Secciones, consistente en la traducción por escrito, sin diccionario, en el tiempo máximo de una hora, de una página en octavo de un texto, francés moderno, relacionado con los estudios pedagógicos, elegido a la suerte entre

Lectura y traducción oral de una página de materia privativa de la See-

VULGARIZACION CIENTIFICA

Los purgantes

Hay muchas personas que, al llegar estos días primeros de la primavera, acostumbran a tomar un purgante. No censuramos las costumbres, pero si nos parece oportuno vulgarizar el concepto científico y racional acerca de los purgantes.

Los purgantes y las sangrías han sido en épocas pasadas casi los únicos remedios que se empleaban para curar las enfermedades. Las sangrias pasaron a la historia, si bien vuelven a la práctica con carácter más científico. Es, además un remedio que requiere mano adiestrada, pero siempre es alarmante como todas las manipulaciones en que se vierte sangre. Los purgantes son fáciles de admi-

nistrar, o por lo menos de aconsejar. Es cierto que tienen en su haber un sin fin de beneficios; pero no se puede aconsejar que por si que se purguen los enfermos. Hay que saber lo que se aconseja. Existen varias clases de purgantes;

obran por distintos mecanismos y acusan distintos efectos. Los mecanismos son, en realidad,

desconocidos, pues se decia que era por acción local, excitando los movimientos del intestino irritando éste y provocando un aflujo de liquidos, etcétera, hasta que se ha visto que medicamentos como la aloina, la apocodeina, etc., puestos en inyeciones debajo de la piel, causan iguales efectos purgantes que los que se toman por la boca.

Los efectos no los vamos a analizar aquí; pero si hemos de hacer resaltar un hecho que está en contradicción con el sentir general de lo profa-

Con un purgante no se pretende ni se consigue desinfectar el intestino; la antisepcia, la desinfección de los intes tinos es casi siempre ilusoria. No se suele conseguir ni con purgantes ni con otros remedios. Los purgantes son medicamentos, y, como tales, hay que dosificarlos; hay que saber la cantidad que se toma de ellos. Todos esos específicos fabricados exclusivamente con un fin industrial, son perjudiciales, pues, además de ser meros laxantes, provocan secundariamente un extreñimiento que obliga a tomanos nuevamente y, el final de cuentas, vician al intestino a no cumplir sus funciones sin esos estímulos artificiales. El extreñimiento consecutivo al efec-

to de un purgante, es cosa corriente, y ello aboga en pro de no tomar purgantes a ciegas. En una obstrucción intestinal, en

una apendicitis, en una peritonitis se pueden ocasionar graves trastornos con la administración de un purgante. Los purgantes repetidos suclen ser perjudiciales. En el curso de una afección aguda ya avanzada no siempre están indicados. En los padecimientos crónicos hay que darlos con cierta discreción.

Se debe deducir de esto que los purgantes, que han proporcionado incalculables beneficios, puede ocasionar graves perjuicios. No se debe olvidar que son medicamentos, y, por lo tanto, hay que sober qué purgante es el que conviene, qué cantidad se debe tomar y cuando está indicada su administración. Y para aquilatar estos factores se necesita tener cierto criterio igual que para otras cosas aparentemente triviales. Asi pues, los ancionados a los purgantes, deben, antes de tomarlos, consultar al médico, y si no fuera fácil acudir al doctor, mejor que purgarse es someterse durante veinticuatro horas a dieta rigu-

ESTAMPAS PARISINAS

ESTA EN PELIGRO EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA?

El partido radical socialista tiene su órgano en la Prensa. Es un diario biene escrito. Cuenta con una Redacción integrada por escritores y periodistas muy escrito. conocidos por sus oportunas informaciones.

Quien no conoce en Paris y en Francia el diario "La República"? Muchas veces hemos leido y releido sus páginas para sacar de ellas asuntos para nuestras crónicas, porque en sus gacetillas suele dar la nota justa, senpara interpolar de sucesos de actualidad y de comentarios de la política, y sata y de lógico, con tendencias a ensalzar la labor de sus correligionarios. Pero como es los que ha salido de sus moldes, que se ha deslizado, al proponer a la opinión francesa una encuesta para que se conteste a esta pregunta: Se halla en peligro el partido radical socialista?

Muestra "La República" su candidez o su valor con este interrogante. Es conocido el proceso de este partido en los últimos años, y las contestaciones poco han de favorecerle. Las elecciones generales de 1928 sólo le permitieron sostener en parte sus antiguas posiciones. Los radical socialistas fueron virtualmente los amos de la situación política. Su manera de gobernar les

privo de muchas simpatias que antes tenian, indudablemente. Después, las elecciones parciales han puesto de manifiesto que el partido

que defiende "La República" va camino de su decadencia. No ha habido una elección que no haya perdido buena cantidad de votos con respecto a eleccio-

Creemos que un gran partido puede evitar siempre el peligro de perecer. No mueren tan fácilmente cuando hay un ideal que les anima. La fe no se pierde tan fácilmente. Podrá perder posiciones un partido, pero por eso no ha de presumirse su próxima muerte.

Mas las circunstancias que hoy rodean al partido radical-socialista son tan adversas que, indudablemente, de seguir los procedimientos de su tradicional política, está en camino de una escisión, pues el descontento cunde y son muchos los primates que ya están preparando grupos y grupitos simpatizantes con otros sectores de la política francesa. Lo que puede suceder es que al separarse del "Cartel", algunos de esos grupos pueden llevar a otros bandos su ideario, y entonces es cuando puede decirse que el peligro de perecer existe, ya que desde otros partidos afines se puede propugnar el programa de los radical-socialistas.

y como en Francia se está bien al fanto de lo que sucede en las esferas politicas, la encuesta de "La República" es posible que no favorezca en nada ni a su partido ni al propio periódico.

las mismas.

elección.

JORGE DEBLANC

laciones creadas por la antigua sucur-

sal de Llanes, esperamos que la nue-

va dependencia logre éxito en sus ne-

peramente, y debemos hacer constar,

lo complacidos que el Consejo y Direc-

ción del Banco están de la coopera-

ción que les prestan los señores Con-

sejeros locales y personal directivo de

mentario a los señores Consejeros don

Francisco González Camino, don

Eduardo Pérez de la Riva y don Mi-

guel Quijano de la Colina, sus compa-

ñeros de Congreso os proponen la re-

No debemos terminar sin dejar con-

signado, con gran satisfacción, que to-

do el personal del Banco ha cumpli-

Conclusiones: El Consejo somete a

1.º Aprobación de la Memoria, ba-

2.º Reelección de los señores Con-

3.º Reelección de la Comisión re-

El presidente del Consejo de Admi-

tistración, Isidoro del Campo Fernán-

dez Hontoria.-El vicepresidente, Fran-

cisco González Camino y Bolivar.—

Vocales, Salvador Aja Fernández, Ju-

lio Illera Serrano, Antonio Cabrero

Mons, Paulino Garcia del Moral v Ló-

pez. Eduardo Pérez de la Riva, Miguel

Quijado de la Colina. Fernando López-

Dóriga de la Hoz.—Director, Luis Ca-

INSTALACIONES

AUTO-ELECTRICAS

No haga reparaciones sin con-

sultar a esta Casa, y ahorrará

mucho dinero

Las enfermedades del

dolor de estómago, dispep-

sia, acedias y vómitos, ina-

petencia, diarrea, úlcera

del estómago, etc., se cu-

ran positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL

Poderoso tónico digestivo

que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias

(STOMALIX)

Intestinos

Estómago e

la Junta general los acuerdos siguien-

lance, cuentas y distribución de bene-

sejeros don Francisco González Cami-

no, don Eduardo Pérez de la Riva y

don Miguel Quijano de la Colina.

visora de cuentas.

talán Fernández.

O De acumuladores.

De planchas y cazos.

Carga de acumuladores.

do fielmente sus deberes.

Corresponde cesar por tunto regla-

Todas las sucursales marchan prós-

Paris, Marzo. (Prohibida la reproducción).

MEMORIA DEL BANGO

MERCANTIL

El director de la Sucursal del Ban-

co Mercantil en ésta, nuestro querido

amigo don Alfredo Alonso, en atento

besalamano nos comunica el envio de

la Memoria de dicho Establecimiento,

correspondiente al ejercicio de 1930,

leida en la junta de señores accionistas,

De ella tomamos los datos siguien-

Por mandato del artículo 58 de nues-

tros Estatutos, os reunimos nuevamen-

te para daros cuenta de la marcha de

Fué el 31.º Ejercicio de nuestra vida

social, de crisis mundial, afectando no-

tablemente a las Bolsas extranjeras y

especialmente, a las de Norte América,

en las que alcanzó proporciones catas-

tróficas la baja experimentada por la

que más tardiamente, sufrieron las con-

secuencias de la ola de baja, influyen-

do además la situación política interior

Esperamos y deseamos que el año

1931 mejore la fisonomia general de

los mercados, ya iniciada en el momen-

to de estar en prensa esta Memoria.

bancarios, es excelente, como lo de-

muestra haber repartido el dividendo

de costumbre de 18 %, libre de im-

puestos, habiendo además aplicado al

Fondo de fluctuación de cartera pese-

tas 600.000 y 25.000 pesetas al Fondo

Hoy nuestras reservas ascienden a

Como siempre detallamos los valo-

res que compone la Cartera del Ban-

co, y siguiendo nuestra costumbre, gran

Fondos Públicos, por entender que los

establecimientos bancarios deben tener

invertido en estos valores la mayor

parte de sus saldos acreedores. Esta

politica que seguimos hace años nos

da gran tranquilidad porque, en cual-

quier momento, nuestra entidad puede

disponer de una suma muy conside-

En el año actual hemos inaugurado

las sucursales de Paredes de Nava,

Santibañez de Béjar y Villadiego. E1

el poco tiempo que llevan operando

se han apreciado los beneficios que

otorgan a las plazas citadas y espera-

mos obtener resultados satisfactorios.

Juzgando muy interesante estable-

cer una sucursal en Palencia por las

relaciones que dicha plaza tiene con

Santander y con otras en que tenemos

sucursal, y además, por estar ya ins-

taladas en aquella provincia, la de Alar

del Rev, Barruelo de Santullán, Cerve-

ta de Pisuerga, Frómista y Paredes de

Nava, acordamos la creación de la nue-

va dependencia. Hemos tomado un 10-

cal amplio y bien situado, para una

instarlar como procede una sucursal de

la categoria de aquella plaza, de la que

esperamos conseguir resultados satis-

factorios. Podemos anticipar ha pro-

ducido buen efecto en el público pa-

lentino que el nombre de nuestro esta-

blecimiento figure entre la Banca de

aquella plaza, y esperamos en breve,

También estamos haciendo lo ne-

cesario para abrir una sucursal en Po-

dar comienzo a las operaciones.

rable de millones.

parte de la misma está formada por Z

pesetas 13.600.000, lo que equivale a

161,90 % del capital desembolsado.

de amortización de inmuebles.

La marcha de nuestros negocios

También las Bolsas españolas, aun-

celebrada el día 17 del corriente.

nuestro Banco en el año 1930.

mayor parte de los valores.

de nuestro país.

"Señores accionistas:

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Ayer ha vuelto a reaccionar la peseta en sentido favorable, con tendencia a romper la libra el entero, 46. Por fin, parece que las continuas censuras sobre el modo de operar el Centro de Contratación de divisas, siempre la libra más alta que en Londres, hasta en margenes de 2 por 100 y mas, ha producido mella y, tras una conferencia con el ministro de Hacienda, se observa va en los últimos dias una visible reducción en esos márgenes de diferencia, cambio que deberá completarse prontamente marcando, Madrid el alza de la peseta a Londres.

Los estabilizadores de la peseta toman ahora una nueva táctica. Convencidos y así lo declaran, que más de las tres cuartas partes del país desean la revaloración de la peseta, piden ahora el frente único para trabajar todos juntos en ese campo común. Dos son las importantes confesiones que hacen ya en términos bien explícitos los estabilizadores con este motivo: 1." Que el tipo actual de la libra está muy distante del tipo admisible de estabilización, y 2.º Que el oro del Banco de España es intangible.

Pero esa táctica, a simple vista tan sugestiva, extraña el grave peligro envolvente de pedir también como fórmula común la obtención de créditos exteriores, que juzgan necesarios como masa de maniobra para intervenir el mercado de cambios.

Estos créditos exteriores son el caballo de batalla: 1.º Porque el Gobierno no tiene facultades para levantar empréstitos interiores o exteriores, con arreglo al articulo 86 de la Constitución, que declara eso función taxativa de las Cortes; y 2.º Porque la contratación ahora de esos créditos exteriores implicaria, de un lado, hipotecar el oro del Banco de España a las resul-

COMBINACION JUDICIAL

El ministro de Gracia y Justicia ha

firmado los siguientes nombramientos

De Iznalloz, a don Miguel Quijano

Bautista; de Cervera del Río Alhama,

a don Luis Jiménez Estárez Armijo;

de Cariñena, a don Enrique Balmase-

da Vélez; de Hijar, a don Pedro Al-

berto García Sarabia; de Jarandilla, a

don Santos Bazal Casado; de Puente-

caldelas, a don Jorge Candeira Alva-

rez; de Marquina, a don José Martí-

nez Sanz; de San Mateo, a don José

Casasempere Juan, aspirante número 1;

de Huéscar, a don Enrique de Iturria-

ga Aravaca, aspirante número 4; de

Cangas de Narcea, a don Luis Alvarez

Alvarez, aspirante número 5; de Sort,

a don Carlos Obiols Tanerner, aspi-

rante número 6; de Fraga, a don José

Tomás Angós Graner, aspirante núme-

ro 7; de Castropol, a don Ramón Diaz

Fanjul, aspirante número 9; de Alcán-

tara, a don Aurelio Alvarez Husué, as-

pirante número 10; de Moguer, a don

Adolfo Barredo Valenzuela, aspirante

número 12; de Astudillo, a don Jesús

Sánchez Terán, aspirante número 14;

de Grazalema, a don Pedro Maria Bu-

gallal del Olmo, aspirante número 18;

de Cuevas del Almanzora, a don José

Martinez Sánchez Arjona, aspirante nú-

mero 19; de Canjagar, a don José Ma-

nuel Fernández de Valderrama, aspi-

rante número 20; de Gergal, a don

Fernando Dodero Pérez, aspirante nú-

mero 22; de Saldaña, a don Felipe Ro-

drigo Renés, aspirante número 23; de

Calamocha, a don Antonio Peral Gar-

cia, aspirante número 25; de Bermillo

de Sayago, a don Valeriano Valiente

Delgado, aspirante número 26; de Pur-

chena, a don José Forné Dombidau, as-

pirante número 27; de Orcera, a don

Jesús García Gutiérrez, aspirante nú-

mero 28; de Albarracín, a don José Ma-

ría Ramírez Rodríguez, aspirante nú-

mero 30; de Sedano, a don Manuel Ló-

Negreira, a don Antonio Ruiz Vallejo,

aspirante número 32; de Sos del Rey

Católico, a don Fernando Lanzón Su-

rroca, aspirante número 34; de Viana

del Bollo, a don José María Cándido

Pinillos Hermosilla, aspirante número

35; de Boltaña, a don Diego Ortega

Jordana, aspirante número 36; de Ban-

de, a don Eugenio Fernando Picón Ma-

teo, aspirante número 37; de Castello-

te, a don Joaquín Castro Mateo, aspi-

rante número 38; de Puebla de Sana-

bria, a don Benigno Rueda Blanco, as-

pirante número 39; de Cervera del Rio

Pisuerga, a don Ramón Rodríguez de

Torres, aspirante número 40; de Gin-

zo de Limia, a don Antonio Murias

Travieso, aspirante número 41; de La-

lin, a don José Fulau Monroy, aspiran-

te número 42; de Riaño, a don José

María Fernández Díaz-Faes, aspirante

número 44; de Montalbán, a don José

María Saura Bastida, aspirante núme-

ro 45; de Aliaga, a don Julio Balboa

López, aspirante número 46; de San

Sebastián de la Gomera, a don Pas-

cual Farled Bandin, aspirante número

Eduardo Junco Mendoza, aspirante nú-

mero 49; de Puerto de Cabras, a don

Antonio del Rio Alonso, aspirante nú-

NOVILLAS HOLANDESAS de pri-

mero y segundo parto, recién paridas

y próximas a parir, se venden. Infor-mará, Francisco de Dios, en Peñaranda.

DE CARLOS 47; de Murias de Paredes, a don Ma-nuel Martínez Gargallo, aspirante nú-

mero 50.

Perea, aspirante número 31; de

de jueces:

tas posible del pago de esos créditos; y, de otra parte, dejar resuelta por ese medio indirecto la estabilización legal de la peseta, puesto que al llevarse el asunto al próximo Parlamento, éste no tendría más remedio que aceptar el hecho consumado de los pactos internacionales, a tenor de los compromisos que ahora adquiriese y firmase este Gobierno.

Como se ve, la maniobra no puede ser más peligrosa y hay que salirle al frente con decisión para no dejarse envolver ni sorprender, siendo mayor ahora el riesgo, con vaselina, que antes, cuando se veia venir de frente a los estabilizadores.

La cuestión entra, por tanto, en una fase de gran trascendencia, porque nos consta que el señor ministro de Hacienda cree que puede ahora el Gobierno, mejor dicho el Banco de España-como después diremos-contratar esos créditos exteriores, planteándole el siguiente férreo dilema: O autoriza el Gobierno al ministro de Hacienda la contratación de esos créditos exteriores, saltándose a la torera la Constitución y atropellándose la soberanía nacional antes de nacer las próximas Cortes, o mantiene el Gobierno la plenitud de legalidad, dándose cuenta de la gravedad suma de burlar la soberanía del pais antes ya de las elecciones generales, en cuyo caso dimite el ministro de Hacienda señor Ventosa y su compañero del nuevo partido Centro Constitucional, el ministro de Trabajo

señor duque de Maura. Ese es el "in pace" de la alta politica del momento presente, que se tramina entre bastidores, pues se duda mucho que este Gobierno de conjunción pudiera mantenerse con la salida de dichos ministros, y por ello se hacen esfuerzos inauditos para evitar el punto de media que, probablemente, daría al traste con el Gobierno, incluso

en período electoral. Todo depende, por tanto, de que el señor Ventosa se avenga a frenar sus ansias estabilizadoras, continuando en la cartera de Hacienda capeando las circunstancias, con la intervención discreta del mercado de cambios sin meterse en mayores honduras, para lo cual dispone de los tres millones de libras oro, por mitad del Tesoro y del Banco, depositadas en el extranjero a la orden del Banco de Reparaciones, y que están intactos.

Podrá, pues, salvarse el escollo de ahora, pero la crisis está latente, pues nos consta que hay en el Gobierno ministros de irreductible postura frente a todo lo que implique rogar siquie-

ra la Constitución.

Téngase en cuenta que los Estatutos del Banco de Reparaciones o de pagos internacionales prohiben toda operación con los Estados, y sólo puede hacerlas con los Bancos de emisión, de suerte que esos créditos exteriores oro resultarian comprometidos únicamente con el Banco de España y, por ende, con la garantia del oro de los billetes, y esa sería la realidad final, aunque el Estado garantizase al Banco el reembolso, por las obligaciones a que ya está adscrito y los compromisos que tiene que servir, el dilema seria este: una posible baja importante en el oro del Banco, de muy lento reembolso, o la conversión de los créditos exteriores o deuda flotante en una Deuda consolidada exterior, y en uno y otro caso la repercusión de baja en el cambio de la peseta seria inevitable, viniendo asi a resultar el pretendido remedio peor que la enfermedad actual, que no requiere otra cosa que un Gobierno fuerte y estable, y la consiguiente normalidad, política, económica y social,

Se está en el momento álgido del problema ferroviario que, por fuerza de las circunstancias, tiene la virtualidad de no contentar a nadie. El principio fundamental en esto como en todo, en situación de normalidad, es que la tarifa cubra el transporte, esto es que los productos de la explotación sean suficientes para cubrir los gastos de la misma, las cargas financieras y el interés al capital, cuyo rendimiento mínimo se calcula siempre en el inte-

rés legal del dinero. Nos hallamos, pues, frente al problema de una insuficiencia de los productos de la explotación, y ello plantea el examen previo de estas tres cuestiones: 1.ª Eficiencia positiva de las aportaciones de capital hechas por el Estado, en vista del cuadro detallado de su inversión, 2.ª Revisión de los costos de explotación y administración, y 3.ª Estudio integral para racionalizar las tarifas de un cuerpo compacto orgánico, sin atrofias ni hipertrofias, con arreglo a la base 10 del Estatuto ferroviario.

Esos son los términos de la cuestión que, además de las relaciones definitivas a establecer entre el Estado y las Compañías, ha de generar la posibilidad o no de una elevación de tarifas, que muy bien pudiera ser, en realidad, sólo una elevación de productos de las tarifas, mediante dicha revisión integral que, nivelando todas las posibilidades atrofias e hipertrofias actuales, consintiese una mayor recaudación con un mayor espíritu de justicia distributiva en la elevación de las tarifas; esto es: cosa análoga a lo que ocurre con las contribuciones del Estado, en las que por ejemplo, el aumentar 10 o 15 por 100 por igual en un tributo, ahogaría a los contribuyentes que ya pagasen el máximo, y no significaria nada para los que tuviesen declarado muy bajo de su verdadera posibilidad

o base impositiva de riqueza. Por eso mismo, si aumentar por igual un tanto por ciento determinada todas las tarifas de trasportes, repercutiria una carestía en los precios, aumentada mucho más por los intermediarios, pero con el sistema de igualar las tarifas, racionalizar las tarifas, repetimos, podria obtenerse suavemente un aumento en los ingresos sin gravar en realizar el conjunto orgánico de la más perfecta y equitativa tarificación

proporcional y relativa. De todos modos, la impresión es que el ministro de Fomento, señor Cierva, solucionará de momento lo que puede llamarse punto álgido de la cuestión o solución de urgencia, dejando para las Cortes el planeamiento de la solución

definitiva. Los números indices del servicio general de Estadística, para el año 1930 I ESTAMPAS LONDINENSES

HACIA LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

Se va camino de la independencia de la India. El primer paso está dado. Consecuencia de la Conferencia de la Tabla Redonda ha sido el que salieran de las cárceles todos cuantos hindús habían predicado la desobediencia civil. Gandhi, el lider del nacionalismo, salió de la prisión donde estuvo encerrado muchas semanas, y salió a visitar las ciudades, siendo aclamado por las muchedumbres. Gandhi ha dicho: -Iremos a una nueva Conferencia. Alli expondremos cuanto deseamos. No

consentiremos ningún acuerdo que no sea la independencia de la India. Os aconsejo prudencia. Tened orden. No alborotéis ni busquéis, con vuestra conducta, conflictos que pudieran malograr nuestras esperanzas. Los que amamos la patria, no debemos olvidar los beneficios que la Gran Bretaña nos ha proporcionado. Pero ya hemos llegado a la mayoría de edad, y somos conscientes y podemos gobernarnos.

El pueblo indio le ha aplaudido, le ha vitoreado. De triunfo en triunfo ha marchado Gandhi desde que salió de su encierro.

Sin embargo, los avanzados, los que no toleran ni aun discusiones, sino que a sangre y fuego quieren que inmediatamente se declare la independencia de la vasta Peninsula asiática, han protestado de Gandhi, y le han hecho objeto de ciertas manifestaciones desagradables. No todo el monte es orégano. Los descontentos surgen siempre cuando menos se esperan. Y es que la condición humana, con sus imperfecciones, nos lleva a conflictos ilógicos. Los que considerábamos lógico antes a Gandhi en su campaña de desobediencia, también lo consideramos ahora dentro de lo razonable al pedir la independencia para conseguirla por procedimientos pacíficos y de un modo gradual.

A Inglaterra se le escapa una gran colonia, pero hará bien, si estudiado el problema y conviene para los altos intereses de la civilización, concede la libertad a los hindús.

Lo que no es razonable es el partido de los exaltados, de los avanzados, de los que buscan con su conducta el desorden y la anarquia. Inglaterra, que ha demostrado siempre ser muy liberal, lo podrá demostrar también en esta ocasión, aunque no ha de tolerar imposiciones ni intransigencias

de los que no saben sino alterar el orden. A la Conferencia de la Tabla Redonda ha sido invitado Gandhi. Si éste viene, si éste no se presenta con intransigencias, como se espera, dados sus antecedentes, se habrá dado un gran paso en el sentido de la paz y de la armonía que debe existir entre la nación colonizadora y protectora y el pueblo indio, que cuenta con tantos millones de habitantes, de los cuales la mayoría son conscientes y capacitados para gobernarse.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger en Londres respecto del problema complicado de la India.

PABLO CISNEROS

Londres, Marzo.

(Prohibida la reproducción).

Enero de 1931 se cifran respectivamente como sigue: primera sección: alimentos animales, 200,205; idem vegetales, 167,167; bebidas y otras, 170,1173; índice parcial de la sección: 178,180; segunda sección: combustible, gas y flúido eléctrico, 156,159; texcueros, 133,123; metales, 174,172; materiales de construcción, 205,201; productos químicos y varios, 161,165; indice parcial de la sección: 166,165; indice general: 172,173.

Para las plazas de Madrid y Barcelona los números indices de precios al por menor en iguales fechas, son como siguen: Madrid, sustancias alimenticias de origen animal, 169,194; idem, idem de origen vegetal, 175,167; combustibles y varios 181,188 e índice general: 176,182.

Como se ve, el índice general medio del mes de Eiero ha bajado algo, pues si bien el medio del pasado año 1930 fué de 172, el de Diciembre fué de 175, reduciéndose en Enero último a 173, todo ello referido a los precios

normales de 1913. En cambio, la carestía de la vida aumenta en Madrid y Barcelona, ya que del indice medio de 1930, que fué 187, aumenta a 198 en Enero, y el de Barcelona aumenta también de 176 en 1930 a 182 en Enero pasado, resultando aún en mejor situación Barcelona respecto a Madrid.

El Tribunal de Comercio de Paris, ha dictado sentencia condenando a la NAFTA a pagar 40 millones a Porto Pí, designando, además, un perito para la liquidación de valores expropiados a Porto Pi por el Monopolio de Petróleos de España.

Quien tiene que pagar es el Monopolio de Petróleos que se apropió del contrato de la NAFTA con Porto Pi, obligándose el Monopolio con la NAF-TA (Petróleos rusos) a responder de las resultas de cualquier reclamación que Porto Pi pudiese formular por incumplimiento del contrato. El Monopolio afianzó las resultas del pleito por medio de un Banco de París, y ahora tendrá que liquidar a su costa todo eso con cargo, sin duda, al aumento de capital ya acordado, puesto que el hacerlo con cargo a un ejercicio social produciría gran perturbación en el mis-

Es objeto de comentarios la pretendida coacción del Gobernador del Banco de España, señor Bas, haciendo que un subgobernador llamase de orden suva a los directores de "El Financiero", "Las Finanzas" y "Vida Económica", para que no continuasen su campaña contra la estabilización de la peseta por ser acuerdo, dio del Gobierno, de acuerdo con el Banco.

Como consecuencia de la indignada protesta de los tres directores de las citadas revistas, se tiene por descartada la dimisión del Gobernador del Banco, cuya gestión, por otra parte, venía siendo muy poco grata, según se exteriorizó ruidosamente en la última junta general de accionistas del

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

EN FINCA GUARDADA de todo el año, con abundantes pastos y superior calidad, se arriendan hasta 300 cabezas vacunas, desde esta fecha hasta San Miguel, al precio de 25 pesetas cabeza. Para tratar, Salamanca, Farmacia Rodriguez Arias, calle de Zamora, 12.

Sobre el anunciado cierre de los establecimientos de ultramarinos en el día de hoy

Nota oficiosa

"Con referencia al anuncio publicado en la "Gaceta Regional", correspondiente al dia de ayer, en el que se anuncia el cierre de los establecimientos de comestibles y similares, por virtud de acuerdo celebrado entre patronos y obreros, en compensación de un domingo, se aclara por la presente nota que tal acuerdo no existe, y por ello el cierre que se alude no debe efectuarse ni se efectuará, atribuyendo la inexactitud de esta noticia a la ligereza del comunicante, que esperamos se abstendrá de reincidir.

Por la representación patronal, Manuel Santos Pedraz; por la obrera, Elías Sánchez Aguilar."

AUTOMOVIL.—Se vende magnifico Renault. Siete plazas, conducción interior, 13 HP de patente, matricula alta, y a toda prueba. Para verlo y tratar, Bordadores, 4 (cochera).

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, sal-

dran los rápidos vapores correos de gran 21 Marzo SIERRA MORENA

Pesetas 638,70

28 Marzo MADRID Pesetas 593,70 18 Abril

WERRA Pesetas 593,70 2 Mayo

SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 9 Mayo

WESER Pesetas 593,70 23 Mayo SIERRA MORENA

Pesetas 638,70 20 Junio MADRID

Pesetas 593,70 SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Julio WERRA Pesetas 593,70

SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Admitiendo pasajeros de camara, tercera turista y tercera clase.

Nota.-Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. EI MADRID, WESER y WERRA es-

calan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas per-

Más detalles e informes, el agente ge-neral de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO. GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA

MARINA, IN

para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

fábrica de vagones, etcétera, etcétera -Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julian Blanco

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

Maquinaria y herramientas

Para talleres de carpinteria, ebanisteria, constructores de carros,

Calle Veracruz 2.º, núm, 6, Salamanca

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL -

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

nifestaciones:

12,20. pón. 18,32. Luna: 9,53. pas. mer. 17,59. pon. 2,7.

EL DIA DE MARANA

El ministro de Instrucción Pública

Sol: 6,10. pas. mer. MARZO Santos Braulio, Lugdero, Castulo y Felix, obispo; Montano, presbitero e Ireneo, dr.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

CONFERENCIAN ALBA Y MARAÑON

El Gobierno negocia con la Banca Morgan la concesión de un crédito de sesenta millones de dólares

Parte administrativa. Madrid.-El Consejo de ministros celebrado anoche, tuvo un aspecto administrativo y otro político.

La parte administrativa se refiere a la aprobación de los expedientes que figuran en la referencia oficiosa del mismo y a dos asuntos muy interesan-

S'guro de incendios de

montes. Uno de los asuntos a que arriba nos referimos, es el proyecto del señor Cierva, sobre creación del seguro de incendios de montes. En este seguro ingresarán todos los montes públicos y se determinarán las condiciones de ingreso de los montes privados.

Este proyecto tiene intima relación con el servicio de guardería. Renovación del contrato

con la Trasatlántica. El otro asunto, se refiere a la renovación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El ministro de Marina dió cuenta de los antecedentes del proyecto de Primo de Rivera de la situación de la Compañía y de las soluciones, o más bien orientaciones, en líneas generales de dicho proyecto.

Conmutación y rebaja de

La parte política del Consejo, tuvo realmente verdadero interés.

En primer término, se aprobó una propuesta del ministro de Ejército, sobre conmutación y rebaja de penas a los procesados de Jaca y Huesca, sentenciados recientemente.

Según el Código de Justicia militar, el tribunal sentenciador puede, a su arbitrio, rebajar las penas, apreciando para ello diversas circunstancias. En este caso concreto ha entendido que las penas no fueron bien aplicadas y así lo comunicó el tribunal al capitán general de Zaragoza, quien se conformó con la decision y elevó esta propuesta al Gobierno.

Todas las penas de cadena perpetua que fueron impuestas por los Tribunales militares de Jaca y Huesca, se conmutan por otras inferiores que oscilan entre tres y veinte años.

Los militares que han perdido la carrera, serán trasladados a Mahón, y los que las conserven, a distintos castillos de España.

La sentencia contra los firmantes del manifiesto.

También el ministro del Ejército dió cuenta al Consejo de la sentencia de seis meses y un día, dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, contra los firmantes del manifiesto revolucionario del mes de Diciembre.

Asimismo comunicó el general Berenguer al Consejo que el Tribunal aplicaba la condena condicional para los procesados y que por la tarde aquéllos habían sido puestos en libertad.

Según este beneficio de la condena condicional, si en un plazo de tres años se les volviera a procesar tendrían entonces que cumplir el resto de la pena de que ahora se les exime.

Los ex concejales de la dictadura y el Ayuntamiento de Melilla.

El ministro de la Gobernación hablo de las distintas incidencias de indole electoral que se han producido al dar comienzo el período preparatorio y se acordó que los ex concejales de la Dictadura, no puedan proclamar candidatos.

Se acordó también que para el nuevo Ayuntamiento de Melilla, los candidatos que aspiren al cargo de concejal sean elegidos por medio de antevotación o se presenten sin proclamarse, dándoles, no obstante, todas las garantias posibles.

El orden público y los incidentes escolares.

La parte más interesante del Consejo, estuvo dedicada al estudio del orden público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los alborotos producidos por la mañana en la Facultad de Medicina y en distintas calles céntricas, así como de las agresiones contra la fuerza pública y de la necesidad en que ésta se vió de disparar al aire y cargar contra los alborotadores para defenderse.

Los ministros deliberaron y expusieron la sorpresa que les ha producido el hecho de que los elementos de la izquierda continúen su intransigencia después de las medidas de absoluta libertad, adoptadas por el Gobierno.

Doctor Riesco, 29

Entendieron los ministros que, precisamente, la labor democrática que se realiza desde el Poder, restableciendo todas las libertades, presta autoridad al Gobierno para mantenerse inflexibles en el mantenimiento del orden público. Por lo tanto, se han dado órdenes para que se eviten, sin contemplaciones, todos los alborotos calleje-

No se advierte el más leve cabeceo de crisis.

El conde de Romanones, hablando después con los periodistas, les dijo que contra los rumores circulados, no se advirtió en el Consejo el más leve cabeceo de crisis.

Entre los miembros del Gobiernoañadió-, no puede haber escaramuzas. Todos tenemos idea de la responsabilidad que contrajimos al aceptar las carteras.

Dijo también que el Consejo había conocido la nota de los constitucionalistas, pero que creía que aquélla no será más que un documento digno de las ilustres personalidades que lo re-

Añadió el conde de Romanones, que el Gobierno está plenamente decidido a mantener el orden sin vacilaciones, precisamente porque este Gobierno ha restablecido todas las garantías constitucionales y tiene la máxima autoridad, para imponer la Ley, no consintiendo que ésta se quebrante con pretextos revolucionarios.

Añadió que probablemente el Gobierno no volverá a reunirse hasta el martes de la semana proxima.

Dice el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió después del Consejo a los periodistas, diciéndoles que reinaba tranquilidad después de los alborotos producidos en la Facultad de San Carlos y en varias calles céntricas de la población. -Ya conocerán ustedes, por la nota del Consejo, que el Gobierno se mues-

tra dispuesto a mantener el orden inflexiblemente. Se restablecieron las garantías constitucionales y las libertades, para que se respeten las garantias y las libertades de los demás...

El ministro de Instrucción Pública -agregó-ha dicho que se mezclaron entre los estudiantes algunos elementos extraños, y que se ha ordenado que se cumpla lo dispuesto para las Universidades en lo referente al acceso a

dichos centros. Añadió el marqués de Hoyos que se había detenido a un súbdito peruano, que manifestó que estaba realizando

estudios en Madrid. Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que no se tolerarán manifestaciones públicas, ya que las calles se han hecho para que circulen los ciudadanos sin molestias.

MADRID ACCIDENTE AL AUTOGIRO

CIERVA Madrid.-El autogiro Cierva ha sufrido un accidente en el aeropuerto de Barajas.

Cuando el marqués de Pidal hacía unos ejercicios y después del aterrizaje quiso tomar una curva, dió el autogiro una vuelta de campana. El piloto resultó ileso y el aparato

con grandes averías.

LOS ESTUDIANTES ELEVAN UN ESCRITO AL CLAUSTRO

Madrid.-Los estudiantes de la Universidad han elevado un escrito al Claustro, abogando por que sea designado rector el señor García Varela, por considerarle partidario de las modernas orientaciones que necesita la Universidad española.

EL BANCO DE ESPAÑA Y LOS CRE DITOS EXTRANJEROS

Madrid.—Se ha reunido el Consejo del Banco de España, tratando de los contratos de créditos exteriores. Se dice que el grupo visible de Bancos que acudirán a dichos créditos lo

Julio =

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Filiberto Villalobos

constituyen la Banca Morgan y otros Bancos franceses e ingleses.

También se dice que para que estos créditos sean abiertos ha de convertirse en un empréstito exterior.

ALBA Y MARAÑON Madrid.-Esta noche han celebrado una conferencia don Santiago Alba y

el doctor Marañón. EL HERIDO GRAVE DE ESTA MAÑANA Madrid.-El herioo de esta mañana

durante los sucesos desarrollados en las inmediaciones de la Facultad de San Carlos, se llama Adolfo Folgueras Cuervo, de diez y siete años, bo-

Fué conducido al Hospital Clínico, presentando una herida de arma de fuego en la pantorrilla.

En el atestado policíaco, se dice que el padre de este muchacho, se presentó en la clínica donde se le curaba, manifestando que no le extrañaba lo que le sucedía, pues tenía ideas avan-

El Juzgado se presentó en la clinica a tomar declaración al herido, y éste se mostró indignadísimo por la afirmación que se hacía en el atestado policíaco, manifestando que se dirigía a su comicilio, y que además, es huérfano de padre, por lo cual, mal pudo éste hacer la afirmación que consta en el atestado de la policía.

TRIPLE PARTO Madrid.-En la nueva Casa de Ma-

ternidad ha dado a luz Vicenta Hernández una niña y dos niños. La niña murió a los pocos momentos

de haber nacido. EXTRANJERO

CRECIDA DEL TAJO

Lisboa.—El Tajo ha experimentado una gran crecida, desbordándose en algunos lugares e inundando los campos. EL EMPRESTITO AL ESTADO ES PAÑOL

Nueva York.—Se espera que los banqueros británicos y franceses participen en el crédito bancario que es objeto de un comienzo de negociaciones entre la Banca Morgan y el Gobierno español.

Este empréstito no pasará de una suma equivalente a sesenta millones de dólares.

En las oficinas de la Banca Morgan se afirma, que este crédito se encuentra en su fase inicial. Lo más probable es que no se haga

oferta pública, pues se espera participen en él entidades bancarias de Inglaterra y Francia. RIVERA

El más selecto surtido en pastas fi nas para postre y te, lo fabrica LA MALLORQUINA

POR TIERRAS DE PORTUGAL

LOS ESTORILES, LA COS-TA DEL SOL, SON EL PA-RAISO DEL TURISTA

Con estas notas sólo pretendo dar a conocer en las provincias fronterizas con la República fraterna lo bueno que alli he podido apreciar, con obj to de estimular entre nosotros el fomento de turismo, pues es indudable que muchos extranjeros que llegan a Portugal vienen a España a contemplar nuestras grandezas históricas, arquitectónicas y artísticas y a estudiar nuestro glorioso pasado; así como también pasan a Portugal los que vienen a España.

Las relaciones entre España y Portugal son cada día más cordiales, como lo demuestra una reciente disposición de ambos gobiernos, suprimiendo los pasaportes que eran una traba para el comercio y para todo lo que representa compenetración entre dos pueblos gemelos y que tienen tantos intereses comunes.

Acabamos de visitar los Estoriles, la tierra maravillosa de luz y de sol, conocida ya de todo el mundo elegante por su ventajosa posición y por la benignidad y dulzura de su clima, cuya temperatura media es de 12 grados en invierno y 17 en verano.

A la salida de la desembocadura del Tajo, 25 kilómetros al Oeste de Lisboa, se abre majestuosamente la amplia bahia de Cascaes. Es una media luna inmensa que viene desde la punta de la Ciudadela hasta la punta de San Julian. Aqui a un verano suave y prolongado y a un otoño corto, sucede una prematura y larga primavera que casi dura dos terceras partes del año, debido a que la Costa del Sol se halla resguardada de los vientos cálidos del Sur por la Sierra de Arrabida. Por estas circunstancias favorables,

los Estoriles son hoy centro de recreo y reposo obligado de potentados y bañistas de Europa y América que aquí encuentran bellos panoramas, aspectos sensacionales, buenas carreteras, rapidos medios de comunicación, trenes eléctricos, variadas diversiones, tales como teatro, cinematógrafo, dancings, bailes de trajes, fuegos artificiales, fiestas de flores, regatas, carreras de caballos, tiro de pichón y, en general, cuanto hace la vida moderna amena y agradable.

Ya en artículo anterior describiamos el Gran Palacio Hotel Estoril, abierto todo el año y en breve se inaugurará el Gran Casino, establecimientos gran-

diosos por su arquitectura, monumentos de arte y de buen gusto que forman en el Parque de Estoril un cuadro mágico, donde el mar y la montaña parece que sostienen un diálogo poéti-

La construcción de estos dos suntuosos edificios se debe a que al reglamentarse el juego en Portugal, el Gobierno declaró como zona única permanente dentro del continente a los Estoriles y les impuso la condición de construir un gran Hotel y un gran Casino que en unión de las Termas y del Hotel Parque, muchos chalets y viviendas modernas y cómodas han he-cho de la Costa del Sol una estancia de invierno y de verano ideal que ha quitado mucha clientela a Niza, Venecia y Montecarlo y a otras ciudades célebres de lujo y de placer. También hemos observado la intensa propaganda que de estos lugares se hace. Editan y reparten con prodigalidad revistas y folletos, carteles en francés, inglés, español y portugués, que van a todas las poblaciones de Europa y América. Lujosas y elegantes colecciones de tarjetas postales con multitud de vistas y paisajes circulan por todas partes y todos los años se gastan en festejos cientos de miles de escudos para atraer gente y hacerles alli la estancia amena y agradable.

Alli se ve gente de todos los paises y los miles de turistas que todos los moses llegan a Lisboa, sienten la necesidad imperiosa de visitar la Costa del Sol, Cintra y todos estos encantadores lugares que son el verdadero paraiso del turista.

J. VILLA

HOY NO HAY CLASES

Nuestro distinguido amigo, el rector de esta Universidad, don José Ramos Loscertales, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"De orden de las autoridades académicas, se suspenden las clases en los Centros de Enseñanza durante el miércoles, 25 de los corrientes. Las clases continuarán a partir del día siguiente inclusive".

DE INTERES NACIONAL

LA DEFECTUOSA ORGANI-ZACION DE LOS TRENES

No alcanzamos a comprender el fundamento básico en que hayan podido inspirarse los técnicos oficiales para autorizar y ofrecer al viajero internacional unas combinaciones de trenes en nuestra frontera franco-catalana tan renidas con el buen sentido y la consideración de respeto que deben merecer las procedencias francesas a nuestras autoridades férreas por las vias de Cerbére - Port - Bou - Gerona-Barcelona. Y oportuno es recordar que por Irún-Hendaya acontece otro tanto de lo mismo, y de que la Prensa se ocupó ha poco como secundando lo que ya he dicho antes en la misma

prensa. Sin embargo, nuestro patriotismo, al repasar las incomprensibles organizaciones de trenes en esa red franco gerundense barcelonés, ha querido ver de primera impresión un algo que pudiera relacionarse con nuestra dignidad o amor, propio ferroviario nacional, y cuya consecuencia tradujérase en esta terminante: ¿Por qué ha de ser España la única obligada a prestar todas las facilidades de enlaces de nuestros frenes internacionales? ¿Por qué Francia no presta también su concurso a esta finalidad de lógica mútua conveniencia en los recintos férreos de Port-Bou y Cérbere?

Si nos dejesemos llevar de este juicio de relumbrón patriotero con apariencia convincente, tendríamos que dar por terminado este artículo, al que añadir debiéramos la popularizada frase de "¡Ni una palabra más!" Pero nuestra rebeldia, compatible absolutamente con la buena fe y patriotismo abnegado, tiene que protestar del absurdo ferroviario que se impone en allende y aquende el Pirineo francés y catalán.

La democrática Francia de pruebas terminantes del respeto que reserva a todos sus sectores sociales viajeros cuando organizó sus trenes liberalmente, o sea, con las tres clases de carruajes en casi todos sus convoyes de utilidad generalizada. Pero cuando Francia considera pertinente reservar una excepción a esa liberalidad, crea un tren de lujo por su paisana Compañía de los Coches-Camas, y sin más intervención española que la de la tracción y los railes.

En la "Guía general de los Ferrocarriles" que en Madrid se egita, pueden verse los trenes que Francia ofrece a España desde su arranque parisino al término gerundense, y podrá comprobarse que a todos sus expresos y rápidos les acoplan los vagones de primera, de segunda y tercera clases, a excepción del ya mencionado expreso de lujo, que sólo se forma con "vagons-lits" en todo su itinerario Paris-Barcelona, salvo el cambio que se impone en Port Bou.

En la misma "Guia", y para sonrojo férreo nacional, se hallarán los trenes españoles que en la expresada ruta enlazan con los franceses, y la inexplicación del absurdo organizador

ra orientación que el alumno pueda tolas medidas de carácter urgente que no mar, realizando el debido enlace entre admiten espera quizá sea una de las la Primera y Segunda enseñanza, de un lado, y entre la secundaria y la sumás fundamentales el futuro régimen de la enseñanza y creo que, como obra nacional, requiere el concurso de las Cortes. Espero que estas palabras agradaran por el propósito que encierran de la mayor publicidad de la discusión Naturalmente, a las Cortes han de ir los puntos que deban figurar en una ley y no los detalles de la reglamentació 1. Primera enseñanza.--Aparte de la

Interrogado el señor Gascón y Ma-1

rin por un redactor de "A B C", ha

hecho las siguientes interesantes ma-

"-Yo creo que los problemas do-

centes requieren hoy una normaliza-

ción local y, en ciertas materias, una

reglamentación imediata. De todas

publicación del texto refundido del Estatuto del Magisterio, para evitar con ella el sinnúmero de Reales órdenes aclaratorias, derogatorias y contradictorias que existen, mi gran preocupación es la creación de escuelas, la construcción de edificios escolares, la formación y el reclutamiento del maestro y el deseo de colocar a éste en condiciones de que su labor pedagógica pueda ser útil.

Trato de robustecer todas las obras complementarias de la escuela para poder afirmar el carácter social de esta, sin olvidar el enlace de la Primera enseñanza con el preaprendizaje y todos ios problemas de orientación profesio-

Segunda enseñanza.—Como indiqué en recientes declaraciones, creo que no se trata sólo de llevar un plan a la "Gaceta". Es algo más profundo lo que hay que realizar. La Segunda enseñanza, además de su aspecto cultural, ha de contribuir poderosamente a la educación intelectual de la juventud, y, por consiguiente, hay que pensar en el número de alumnos encomendados a cada profesor, en el acondicionamiento de los Institutos, para que la labor docente se pueda dar en las debidas condi-

se presenta en nuestros expresos y rápidos, a los que, por un capricho sistemático o con miras, más bien, al egoismo más tirano y contabilizante, hubo de suprimirseles el coche de segunda clase, y sólo en el de primera y tercera circulan por nuestro territorio para combinar con los franceses, los cuales nos brindan ¡las tres

¿Como queremos que proceda con democracia -nos arguiran- la empresa interesada si al que rige sus destinos le otorgaron el titulo de Marqués? A este interrogante he de oponer mi razonamiento contrario y defensivo para el Director general de la compañía de M. Z. A. (red catalana) a quien se alude, pues que para las compañía nacionales no puede ser un obstáculo que sus dirigentes gocen de los títulos nobiliarios que se les antoje. El Director de M. Z. A. es, entre otros, un ferroviario directivo de competencia suma y, además, un defensor abnegado de los intereses de la empresa a la que presta su privi legiada inteligencia.

Pero es que nuestras observaciones y nuestras críticas no cabe dirigirlas contra las empresas. Nuestros escritos los dedicamos únicamente a los Directores oficiales del Estado, porque el Estado, en su representación ferroviaria, es el árbitro de los ferrocarriles, y sin el "placet" de este organismo nacional, no pueden llevarse a efecto las organizaciones que aquéllas ofrezcan, ni poner en marcha los trenes, asumiendo, por tanto, la responsabilidad de defecto o de beneficio que presten las compañías férreas a toda la nación.

JOSE TRINCHAT

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesita, término municipal de Mayalde, desde el 15 - Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 fa negas) de rastrojo. Para tratar, con Isaac García, en Juzbado.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa er buenas condiciones fábrica de gaseosas y agua de seltz, por no poderla atender su dueño. Se da funcionando y muy barata. Informará, Sebastián García, Rúa, 36.

BARATO ALQUILO piso principal; en 30 duros, o segundo, en 25. Bonificando al inquilino 5 duros cada mes mientras dure el arreglo de la calle. También doy barato muchos artículos comestibles. C. Vallejo. Azafranal, 26.

SE OFRECE ama de cria soltera, de veinte años de edad, robusta y de buenas familias, para criar en la provincia o fuera de ella. Para informes, dirigirse: Partido de Sequeros, en Arroyomuerto, Felipa Martinez.

AMA DE CRIA, de dieciocho años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Casto Acosta, en Palacios Rubios.

VENDO teleras superiores de chopo, con o sin zapata. Razón, Rafael Sánchez, en Rivilla de Barajas (Avila).

y las reformas de la Enseñanza ciones, ya que del profesor no puede exigirse lo que es imposible que reali-ce en las actuales circunstancias. Ha-brá que abordar el problema de la duración del Bachillerato y del titulo único cuidando de que el plan, a base del eistema ciclico, tenga la flexibilidad necesaria para su adaptación a la futu-

perior de otro, no olvidando que para gran número de personas la Segunda enseñanza sirve tan sólo para lograr una cultura general y que para otras es la preparación para los estudios científicos en la enseñanza superior. Habrá que abordar el problema de los libros de texto, con orientación distinta de la actual, atendiéndose a que el libro debe estar en relación con el grado de enseñanza para que ha de servir. Debe existir garantia absoluta de que el libro utilizado responda a las necesidades pedagógicas. Recuerdo que existen en el ministerio antece-

dentes de propuestas que habian te-

nido un asentimiento bastante general

y que podrían servir de garantia con-

tra posibles abusos. Hay que buscar la garantía del contenido, evitar el abuso en el aspecto económico, etc. Tenemos que abordar el problema social de la Segunda enseñanza, facilitando el acceso a ella en el mayor grado posible de las clases humildes, para que el que carezca de recursos económicos y que afortunadamente esté dotado de inteligencia y aplicación tenga expedito el camino para llegar a los grados superiores de la enseñanza. Esto puede lograrse por el medio va iniciado de becas, con la garantia de la capacidad, aplicación y buen com-

convenientemente. Insisto en que he de tener muy presente cuantas indicaciones relacionadas con la Segunda enseñanza he hallado en proyectos anteriores, algunos no publicados ni conocidos de la generalidad y en la experiencia de los sistemas seguidos en otros países, pero sobre todo la situación actual del problema en España y la posibilidad de que lo que se lleve a la "Gaceta" pueda tener rea-

portamiento del alumno y desarrollado

Madrid y otras capitales necesitan más Institutos de Segunda enseñanza, y mientras no lleguemos a la creación de los que son necesarios no se podrá resolver debidamente el problema plan-

Soy contrario al examen de asignatura por asignatura, y creo necesaria la prueba previa para la expedición de diplomas o títulos, pero sin la repetición de numerosos exámenes tal como durante mucho tiempo se ha venido practicando. Por último, he de dar una gran importancia o la escolaridad. Claro es que bajo todo esto existe un gran problema de índole económica, que no hay que olvidar. Espero que, no obstante, la realidad podrá ser atendida.

Enseñanza superior.-Mientras existan tantos planes diversos, la disciplina interior científica no puede ir bien. Lo primero que hay que hacer es ir a la normalización legal de que antes hablé. Desde las disposiciones de Garcia Alix relativas a la Universidad, hasta hoy, no han tenido la debida aplicación ninguna de las reformas que se han llevado a la "Gaceta". Es de absoluta necesidad que la Universidad tenga ya su Estatuto definitivo, para lo cual hay ya mucho camino recorrido y muchos antecedentes muy dignos de ser utilizados. Deberá establecerse la distinción entre las enseñanzas que se encaminan a la posible obtención de un título que habilite para el ejercicio de una carrera, a base de la técnica científica de ese ramo profesional, y los de carácter netamente científico que s:rvan de preparación a los futuros investigadores.

En general, y con respecto a todos los ramos de la enseñanza, presto gran atención y me preocupa el punto re ferente al sistema de formación e irgraso del profesorado.

Bellas Artes.—A preguntas del perio-

dista sobre esta materia de tan gran interés dentro de los asuntos encomendados al departamento de Instruccion pública, el señor Gascon y Marin re cordó, un poco numoristicamente, que, al mismo tiempo que la carrera de De recho, siguió en Zaragoza los estudios de Bellas Artes, objeniendo su diploma correspondiente de esta clase de enseñanza. El señor Gascón y Marin dibuja y pinta, y en los momentos actuales no ha de renegar de sus primitivas aficio nes. Nos recordó que actualmente sigue con todo interés el asunto del Museo de Sorolla, como significación de su gran amor por las Bellas Artes. No piensa, pues, descuidar anda que afecte a las enseñanzas de caracter especian por creer en la gran eficacia que las mismas tienen. Insistó el señor Gascón y Marin en

que, más que complicar la selva legislativa, lo que procede es poner orden e ir con toda serenidad y con toda decisión a que cada uno de los ramos de la instrucción pueda llegar a tener su estatuto fundamental, redactado con la mayor claridad y que permita la iniciativa de los elementos técnicos que han de cumplir las funciones de la enseñanza".

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

GUIJUELO SALAMANCA

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interée anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición



GRATUITAMENTE

OFRECEMOS a elección de los afortunados 1 000 PHONOGRAFOS a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al acertijo que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

B.R.E.O.A M . D . I . S. V. L. A

Enviad este anuncio completado a los Establ. VIVAPHONE (Servicio A 9), 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6e (France) Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección Nota. - La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 cts.